

FORMATO DE EXPERIENCIA OFERENTE

Fecha: 9/01/2025

Nombre de Proyecto a Ofertar 392564 - Realizar reparaciones locativas para el mejoramiento de la infraestructura física del Instituto Arturo Ramírez Montúfar (IPARM) de la sede Bogotá.

EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA - HABILITANTE (Relacionar la experiencia minima requerida en la invitacion (Minimo 1 Maximo 3 contratos certificados) .

No.	Numero de Contrato (si aplica)	Objeto	Empresa Contratante	Fecha Inicio	Fecha Finalización	Metros Cuadrados intervenidos (Si Aplica)	Valor Contrato (Si aplica)
1	ODO 18-2023	REPARACIÓN LOCATIVA PARA LA INSTALACIÓN DE CICLO PARQUEADEROS AL INTERIOR DEL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, SEDE BOGOTÁ.	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	20/12/2023	27/04/2024	458,41	\$354.890.000
2	008CV-2017 DE 2020	CONSTRUCCIÓN EN MODALIDAD DE SUBCONTRATO DEL DENOMINADO EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y LAS VÍAS INTERNAS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO ENMARCADOS EN EL CONTRATO PRINCIPAL PAT-ATF-O-054-2017	CONSORCIO VILLAVO 2017	14/10/2020	11/11/2021	1.288,43	\$2.293.032.994
3	METROVIAL-07-MC-09-2019	CONSTRUCCIÓN DE LA TERMINAL INTERMEDIA LOCALIZADA SOBRE EL SEPARADOR CENTRAL DE LA AUTOPISTA SIMÓN BOLIVAR ENTE CRA. 61 Y CRA. 69 CONEXIÓN VIAL ASOCIADA Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS DE SANTIAGO DE CALI - SITM- MIO, ENMARCADOS EN EL CONTRATO DE OBRA PRINCIPAL MC-OP-03-2017	CONSORCIO METROVIAL SB	20/10/2017	15/08/2021	5.335,13	\$6.841.344.333



FIRMA
CAMILO JOSÉ LOMBO PRIETO
COLING SAS
901085963-0



SFI - Sistema Financiero Integrado
Módulo de Contratos

SEDE BOGOTA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
NIVEL CENTRAL SEDE BOGOTA
Nit: NIT 899.999.063
ORDEN CONTRACTUAL DE OBRA
Vigencia 2023

Reporte: CTUNCTOC
V.1007
YOHANI GARZON ARIAS
Página 1 de 8
12/12/2023 21:44:24

FECHA 11/12/2023
CONTRATISTA COLING SAS
NIT/C.C. 901085963
DIRECCIÓN CR 106 BIS 19 39
TELÉFONO 3017155523

ODO No. 18

OBJETO GENERAL REPARACIÓN LOCATIVA PARA LA INSTALACIÓN DE CICLO PARQUEADEROS AL INTERIOR DEL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, SEDE BOGOTÁ.

# Item	Detalle Elementos	Exc.Iva	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	VER OFERTA ECONOMICA DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2023, LA CUAL HACE PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL.	☐	UN	1.00	275,215,200	275,215,200
Total Elementos						275,215,200
Detalle Concepto						Valor
ADMINISTRACIÓN 22%						60,547,344
IMPREVISTOS 1%						2,752,152
UTILIDAD 5%						13,760,760
IVA SOBRE UTILIDAD 19%						2,614,544
Subtotal Conceptos						79,674,800
Valor Total						354,890,000

ANEXOS	SOLICITUD 265588-255414, CDP 1442, DIRECTRIZ TECNICA, INVITACION A PRESENTAR OFERTA 255414, CARTA PRESENTACION OFERTA, OFERTA ECONÓMICA DE: COLING SAS, CERTIFICADO DE CÁMARA DE COMERCIO, FOTOCOPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA DE REPRESENTANTE LEGAL, CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES, CONCEPTO TECNICO, INFORME DE EVALUACIÓN Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ORDEN.
VALOR	TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE *** (\$354,890,000) , .

INTERVENTOR HEREDIA PEREZ ANDRES SANTIAGO - 80197504

CLÁUSULAS
PLAZO
EL PLAZO DURANTE EL CUAL SE EJECUTARA ESTA ORDEN CONTRACTUAL ES DE CIEN (100) DIAS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN.
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA
1. EJECUTAR LAS OBRAS COMO MÍNIMO CON CUATRO (4) FRENTES DE TRABAJO.
2. GARANTIZAR COMO MÍNIMO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EL SIGUIENTE PERSONAL: UN (1) INGENIERO O ARQUITECTO RESIDENTE, CON UNA DEDICACIÓN MÍNIMA DEL 100% (EXPERIENCIA MÍNIMA 5 AÑOS), UN (1) PROFESIONAL CON LICENCIA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD EN EL TRABAJO (SISO), CON UNA DEDICACIÓN MÍNIMA DE 50% (EXPERIENCIA MÍNIMA DE 5 AÑOS), UN (1) INGENIERO AMBIENTAL, CON UNA DEDICACIÓN MÍNIMA DEL 10% (EXPERIENCIA MÍNIMA DE 5 AÑOS), UN (1) MAESTRO DE OBRA, CON UNA DEDICACIÓN MÍNIMA DE 100% (EXPERIENCIA DE MÁS DE 5 AÑOS EN OBRAS). LA DEDICACIÓN DE LOS ESPECIALISTAS DEBERÁ SER DE MÍNIMO EL 50% EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SU ESPECIALIDAD, AL IGUAL QUE GARANTIZAR SU PRESENCIA EN EL CASO QUE SURJAN EVENTUALIDADES DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y QUE TENGAN RELACIÓN CON SU DESEMPEÑO.
3. CONSULTAR DE MANERA OPORTUNA CON EL SUPERVISOR O INTERVENTOR DE LA ORDEN CONTRACTUAL, ANTES DE INICIAR LA EJECUCIÓN DE LAS ETAPAS DE LOS TRABAJOS, CUALQUIER POSIBLE AMBIGÜEDAD, INCONSISTENCIA O INEXACTITUDES EN PLANOS, DIAGRAMAS O ESPECIFICACIONES PARA EL CORRECTO DESARROLLO DEL PROYECTO.
4. EL CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR LAS FICHAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIONES DE CALIDAD DE LOS INSUMOS Y MATERIALES QUE UTILIZARÁ PREVIO INICIO DE LA EJECUCIÓN DE CADA ACTIVIDAD.
5. GARANTIZAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TODOS LOS INSUMOS Y MATERIALES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LA REPARACIÓN LOCATIVA, ASÍ COMO TODOS LOS GASTOS CONEXOS (TRANSPORTE, BODEGAJE, ALQUILER), SIN COSTO ADICIONAL PARA LA UNIVERSIDAD.
6. EL CONTRATISTA DEBE VERIFICAR TODAS LAS MEDIDAS EN OBRA, Y CONSULTADAS PREVIAMENTE AL INICIO DE OBRA CON LA INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN.
7. EL CONTRATISTA DEBERÁ PROVEER Y DILIGENCIAR LA BITÁCORA DE OBRA DONDE SE EVIDENCIE PERSONAL, CLIMA, ENTRADA DE MATERIALES, TRABAJOS EJECUTADOS, ENTRE OTROS.
8. GARANTIZAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAS PROVISIONALES ELÉCTRICAS E HIDRÁULICAS PARA EL DESARROLLO PROPIO DE LAS ACTIVIDADES PACTADAS, POR LO QUE DEBE PREVER TODO COSTO EN SU OFERTA, SIN GENERAR OTROS COSTOS PARA LA UNIVERSIDAD.
9. SEÑALIZAR LAS ÁREAS A INTERVENIR Y CIRCUNDANTES, GARANTIZANDO QUE TODO ESPACIO ESTÉ DEBIDAMENTE SEÑALIZADO, ACATANDO LA NORMATIVIDAD VIGENTE.
10. GARANTIZAR QUE EL ESPACIO OBJETO DE LA INTERVENCIÓN FÍSICA ESTÉ LIBRE DE ESCOMBROS Y OBSTÁCULOS.
11. GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS EXIGENCIAS DEL MANUAL DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTE PARA CONTRATISTAS, ASÍ COMO DEL PROTOCOLO PARA EL MANEJO DE RESIDUOS INTEGRAL DE DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN - RCD - RESOLUCIÓN 1115 DE 2012 DE LA SDA SECRETARÍA DE AMBIENTE DISTRITAL DE AMBIENTE "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTAN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO - AMBIENTALES PARA LAS ACTIVIDADES DE APROVECHAMIENTO Y TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS DE

SEDE BOGOTA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
NIVEL CENTRAL SEDE BOGOTA
Nit: NIT 899.999.063
ORDEN CONTRACTUAL DE OBRA
Vigencia 2023

Reporte: CTUNCTOC
V.1007
YOHANI GARZON ARIAS
Página 2 de 8
12/12/2023 21:44:24

FECHA 11/12/2023
CONTRATISTA COLING SAS
NIT/C.C. 901085963
DIRECCIÓN CR 106 BIS 19 39
TELÉFONO 3017155523

ODO No. 18

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN EN EL DISTRITO CAPITAL".

12. GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA UNO DE LOS MATERIALES Y ELEMENTOS A INSTALAR.

13. GARANTIZAR ESPACIOS PROGRAMADOS Y COORDINADOS CON EL INTERVENTOR O SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA EL DESARROLLO DE LAS RELACIONES ENTRE EL CONTRATISTA, CON EL INTERVENTOR O SUPERVISOR, EL DISEÑADOR Y EL PERSONAL TÉCNICO DE SUPERVISIÓN DE LA UNIVERSIDAD.

14. SOLICITAR CON DEBIDA ANTELACIÓN LOS DETALLES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LA REPARACIÓN LOCATIVA, EN CASO DE DESARROLLAR OBRAS CONTRARIAS A LO APROBADO POR EL INTERVENTOR O SUPERVISOR EL CONTRATISTA ASUMIRÁ LOS COSTOS DE DEMOLICIÓN O RETIRO Y RECONSTRUCCIÓN DE ACUERDO CON LA DIRECTRIZ TÉCNICA EMITIDA POR LA UNIVERSIDAD.

15. GARANTIZAR EL ASEO GENERAL Y FINAL DE TODOS LOS ESPACIOS INTERVENIDOS Y AFECTADOS DIRECTA E INDIRECTAMENTE DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.

16. GARANTIZAR QUE LOS ELEMENTOS QUE RESULTEN AFECTADOS DURANTE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS EN EL ÁREA A INTERVENIR SEAN REPARADOS, RECONSTRUIDOS O PAGADOS POR EL CONTRATISTA.

17. PROVEER AL PERSONAL DE LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONA -EPP PARA TRABAJO EN ALTURA DEBIDAMENTE CERTIFICADOS CON LOS PERMISOS Y LICENCIAS QUE EXIGE LA LEY PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL, ASÍ COMO EL CONOCIMIENTO Y APLICACIÓN DE LA NORMATIVA DEL MINISTERIO DEL TRABAJO, EN ESPECIAL, LA RESOLUCIÓN NÚMERO 4272 DEL 27 DE DICIEMBRE DEL 2021 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS REQUISITOS MÍNIMOS DE SEGURIDAD PARA EL DESARROLLO DE TRABAJO EN ALTURAS." Y LAS DEMÁS QUE LE SEAN APLICABLES AL PROCESO.

18

18. DESIGNAR Y MANTENER EN EL SITIO DE TRABAJO Y DURANTE EL TIEMPO QUE SEA NECESARIO, AL PERSONAL MÍNIMO PROFESIONAL REQUERIDO DE ACUERDO CON A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES DEL PROYECTO.

19. EL CONTRATISTA DEBERÁ GARANTIZAR LOS ACCESOS DEL PERSONAL Y EL MATERIAL A LA ZONA A INTERVENIR MEDIANTE EL USO DE LOS EQUIPOS MECÁNICOS NECESARIOS, SIN COSTO ADICIONAL PARA LA UNIVERSIDAD.

20. ENTREGAR MATRIZ DE MANTENIMIENTOS PERIÓDICOS PREVENTIVOS. PRESENTAR EL MANUAL DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN, DONDE SE INCLUYA UNA MATRIZ DE COSTOS PROYECTADOS Y PERIODICIDAD PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS OBRAS EJECUTADAS.

21. EL CONTRATISTA DEBERÁ ENTREGAR LAS PRIMERAS VERSIONES DE LOS ENTREGABLES PARA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO POR TARDE ANTES DE HABERSE CUMPLIDO EL 80% DE LA EJECUCIÓN.

22. ESTABLECER EL PLAN DE CALIDAD, IMPLANTAR PROCEDIMIENTOS Y RUTINAS DE CALIDAD.

23. EFECTUAR LA FORMULACIÓN DE ALTERNATIVAS TÉCNICAS, CONSTRUCTIVAS, DE ESPECIFICACIÓN Y DISEÑO GENERAL O DE INSTALACIONES EN LOS CASOS REQUERIDOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.

24. EJECUTAR TODAS LAS OBRAS PROVISIONALES Y DEFINITIVAS, DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DETALLADOS, PLANOS ARQUITECTÓNICOS, PLANOS TÉCNICOS, DETALLES CONSTRUCTIVOS Y LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

25. PREVER LAS PROTECCIONES, CERRAMIENTOS PROVISIONALES Y LA SEÑALIZACIÓN NECESARIA PARA LA SEGURIDAD DE LOS OPERARIOS Y DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD.

26. CUANDO A JUICIO DE LA UNIVERSIDAD POR INTERMEDIO DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR, EL CONTRATISTA HAYA ENTREGADO ELEMENTOS CON ESPECIFICACIONES INFERIORES O DIFERENTES A LAS SEÑALADAS EN LA PROPUESTA, DISCUTIR CON ÉSTOS LAS OBJECIONES PRESENTADAS Y CUMPLIR CON LOS ACUERDOS QUE SE ESTABLEZCAN COMO RESULTADO DE DICHAS DISCUSIONES.

27. REALIZAR Y PRESENTAR LA PROPUESTA INICIAL DE PROGRAMACIÓN DE OBRA DETALLADA, DENTRO DE LOS TRES PRIMEROS DÍAS HÁBILES LUEGO DE LA LEGALIZACIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL, EN CONCORDANCIA CON EL PLAZO PROPUESTO Y CON LOS AJUSTES Y RECOMENDACIONES DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR.

28. REALIZAR LAS REPARACIONES DE OBRAS DEFECTUOSAS, CORRECCIÓN DE ERRORES U OMISIONES POR PARTE DEL PERSONAL A CARGO O DE UN DETERMINADO SUBCONTRATISTA.

29. PRESENTAR OPORTUNAMENTE Y CON CALIDAD, LOS DOCUMENTOS, INFORMES Y REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, CONTABLES, TRIBUTARIOS Y FINANCIEROS NECESARIOS Y DE ACUERDO A LA MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN Y LA UNIVERSIDAD EN SUS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS.

30. CONTEMPLAR Y REALIZAR EL SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA LLEVAR A CABO CADA UNO DE LOS PROGRAMAS, EN LOS QUE RESPECTA AL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL, CONTEMPLARÁ EL SUMINISTRO DE TODOS LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EPP, SUFICIENTES Y NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES DE LA OBRA, PERSONAL DEL CONTRATISTA Y/O VISITANTES. DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL INTERVENTOR O SUPERVISOR PODRÁ SOLICITAR LA TOMA DE MEDIDAS QUE SE CONSIDEREN CONVENIENTES O NECESARIAS PARA PREVENIR LA OCURRENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO QUE EL CONTRATISTA DEBERÁ TENER EN CUENTA DE FORMA INMEDIATA. EN CASO DE PRESENTARSE UN REITERADO INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y/O SALUD OCUPACIONAL, O DE LAS INSTRUCCIONES IMPARTIDAS POR EL INTERVENTOR SUPERVISOR RESPECTO A ESTE TEMA, SE PODRÁ ORDENAR LA SUSPENSIÓN DE LAS OBRAS, SIN QUE ÉL TENGA DERECHO A UNA PRÓRROGA DEL CONTRATO Y SIN DETRIMENTO DE LAS MULTAS A QUE HUBIERE LUGAR.

31. DE PRESENTARSE UNA SITUACIÓN QUE REPRESENTA PELIGRO INMINENTE PARA LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN LA OBRA, EL INTERVENTOR O SUPERVISOR PODRÁ ORDENAR QUE SE EJECUTEN INMEDIATAMENTE LAS ACCIONES CORRECTIVAS QUE CONSIDERE PERTINENTES.

32. INFORMAR DE INMEDIATO AL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR SOBRE CUALQUIER IMPREVISTO O IMPEDIMENTO QUE PERTURBE LA



SFI - Sistema Financiero Integrado
Módulo de Contratos

SEDE BOGOTA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
NIVEL CENTRAL SEDE BOGOTA
Nit: NIT 899.999.063
ORDEN CONTRACTUAL DE OBRA
Vigencia 2023

Reporte: CTUNCTOC
V.1007
YOHANI GARZON ARIAS
Página 3 de 8
12/12/2023 21:44:24

ODO No. 18

FECHA 11/12/2023
CONTRATISTA COLING SAS
NIT/C.C. 901085963
DIRECCIÓN CR 106 BIS 19 39
TÉLEFONO 3017155523

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

EJECUCIÓN NORMAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL.

33. TRABAJAR EN EQUIPO CON EL INTERVENTOR O SUPERVISOR, RESPONDIENDO POR LA CALIDAD, EL PLAZO Y EL CONTROL DE LOS COSTOS DE LA OBRA. LA GESTIÓN PROACTIVA DEL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER LOS PROBLEMAS Y ANTICIPAR LAS SOLUCIONES, EVITANDO ATRASOS IMPUTABLES A SIMPLES TRÁMITES O INDECISIONES. EL INTERVENTOR O SUPERVISOR SERVIRÁ DE INTERMEDIARIO PARA FACILITAR LOS ACUERDOS, AGILIZAR LAS CONSULTAS QUE SE DEBAN ELEVAR A LOS DISEÑADORES ARQUITECTÓNICOS Y TÉCNICOS EN DESARROLLO DEL CONTRATO.

34. ASUMIR LA RESPONSABILIDAD PLENA SOBRE LA DIRECCIÓN Y EL MANEJO DE SUBCONTRATOS Y LOS SUMINISTROS A SU CARGO.

35. EL CONTRATISTA DEBERÁ INICIAR LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PLANOS RÉCORD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ESTOS DEBERÁN CONTAR CON LA APROBACIÓN DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR ANTES DE LA FINALIZACIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL.

36. PRESENTAR EL INFORME FINAL Y REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, PREVIA FINALIZACIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL.

37. EL CONTRATISTA DEBERÁ ENTREGAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS PARA LA LIQUIDACIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y ÚLTIMO PAGO:

- INFORME EJECUTIVO DE CONTRATISTA.
- INFORME FINAL DE OBRA (DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, ALCANCE GENERAL DEL PROYECTO, GENERALIDADES DEL CONTRATO DE OBRA, RELACIÓN DE PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO (PROFESIONALES REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO), CONTROL DE EJECUCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE OBRA (EJECUTADO VS PROGRAMADO), GRÁFICA DE CONTROL DE PERSONAL OPERATIVO A LO LARGO DEL CONTRATO, SOPORTES DE CONTROL DE LLUVIAS, FICHAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIONES DE MATERIALES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES ETC.).
- INFORME FINAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON EL MANUAL DE SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTE PARA CONTRATISTAS.
- INFORME FINAL CALIDAD
- INFORME FINAL MEDIO AMBIENTE (SEGUIMIENTO AL RCD, INFORMES MENSUALES Y SOPORTES A LOS MISMOS/CERTIFICACIONES).
- PAZ Y SALVO DEL MINISTERIO DEL TRABAJO
- CARTA DE NO RECLAMACIÓN POSTERIOR A LA LIQUIDACIÓN.
- CERTIFICADO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL DURANTE EL TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.
- PLANOS RECORD FIRMADOS POR INTERVENTOR Y CONTRATISTA (ORIGINAL Y DOS COPIAS)
- IMPRESO, MEDIO MAGNETICO .PDF Y .DWG
- FICHAS TÉCNICAS DE MATERIALES.
- MATRIZ DE MANTENIMIENTO PERIÓDICOS, PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS
- BALANCE FINAL DE OBRA, FIRMADO POR INTERVENTOR O SUPERVISOR Y CONTRATISTA.
- MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA (ORIGINAL Y COPIA DIGITAL)
- APUS FINALES EJECUTADOS Y APROBADOS
- LIQUIDACIÓN DE ANTICIPO (COPIA DE FACTURAS MATERIALES, EQUIPOS COMPRADOS)
- COPIA ACTAS DE INICIO Y RECIBO DE ESPACIOS
- ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE OBRA GENERAL.
- ACTA DE ENTREGA E INVENTARIO DETALLADA ESPACIO POR ESPACIO CON REGISTRO FOTOGRÁFICO.
- ACTAS LEVANTADAS EN LA EJECUCIÓN DE OBRA
- REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL PROYECTO (DIGITAL)
- ACTAS DE VECINDAD
- CIERRES DE ACTAS DE VECINDAD.
- ORIGINAL DE BITÁCORA DE OBRA FÍSICO Y MEDIO DIGITAL (.PDF)
- CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA (.PDF)
- DIRECTORIO DE PROVEEDORES
- PROYECTO DE ACTA DE LIQUIDACIÓN.
- PÓLIZAS ACTUALIZADAS

ADICIONALMENTE:

- OBLIGACIONES GENERALES DEL OFERENTE: VER ANEXO 9.4 OBLIGACIONES ESPECIFICAS.
- OBLIGACIONES EN CUANTO A LA RESPONSABILIDAD AMBIENTAL Y EL ADECUADO MANEJO DE ESCOMBROS: VER ANEXO 9.4 OBLIGACIONES ESPECIFICAS..
- OBLIGACIONES DE ACUERDO CON EL PROTOCOLO DE PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA CONTRATISTAS: VER ANEXO 9.4 OBLIGACIONES ESPECIFICAS.
- VER ANEXO 5.2.3 CRITERIOS AMBIENTALES



SFI - Sistema Financiero Integrado
Módulo de Contratos

SEDE BOGOTA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
NIVEL CENTRAL SEDE BOGOTA
Nit: NIT 899.999.063
ORDEN CONTRACTUAL DE OBRA
Vigencia 2023

Reporte: CTUNCTOC
V,1007
YOHANI GARZON ARIAS
Página 4 de 8
12/12/2023 21:44:24

ODO No. 18

FECHA 11/12/2023
CONTRATISTA COLING SAS
NIT/C.C. 901085963
DIRECCIÓN CR 106 BIS 19 39
TELÉFONO 3017155523

FORMA DE PAGO(ANTICIPO)

LA UNIVERSIDAD PAGARA EL VALOR PACTADO AL CONTRATISTA, EL CUAL INCLUYE LOS IMPUESTOS, GRAVAMENES Y RETENCIONES A QUE HAYA LUGAR O SE DERIVEN DEL MISMO, EN LA SIGUIENTE FORMA:

I. UN ANTICIPO DEL 30% DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL ANTES DE IVA, PREVIA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO Y EL CUMPLIMIENTO DE TODOS LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN, SU AMORTIZACIÓN TOTAL DEBERÁ DARSE PROPORCIONALMENTE EN LOS PAGOS PARCIALES HASTA EL 90% DEL VALOR TOTAL DE LA OBRA EJECUTADA.

II. PAGOS PARCIALES: HASTA EL MONTO DEL 90% DEL VALOR TOTAL DE LA OBRA EJECUTADA, REVISADA, ACEPTADA Y RECIBIDA A SATISFACCIÓN POR EL INTERVENTOR O SUPERVISOR, EN CADA PAGO SE AMORTIZARÁ EL ANTICIPO DE FORMA PROPORCIONAL Y ESTE DEBERÁ ESTAR AMORTIZADO EN SU TOTALIDAD DURANTE LOS PAGOS PARCIALES.

III. UN ÚLTIMO PAGO POR VALOR EQUIVALENTE AL 10% DEL VALOR TOTAL DE LA OBRA EJECUTADA, UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE LIQUIDACIÓN.

ESTOS PAGOS SE REALIZARÁN CON LAS RESPECTIVAS ACTAS DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN SUSCRITA POR EL INTERVENTOR O SUPERVISOR, JUNTO CON LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE PRESENTADO POR PARTE DEL CONTRATISTA Y DEBIDAMENTE APROBADOS POR LA INTERVENTORÍA Y POR LA UNIVERSIDAD.

LOS PAGOS SE REALIZARÁN CON LA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES SUSCRITO POR EL CONTRATISTA, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA, TRÁMITE DE LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO, SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN SUSCRITA POR EL INTERVENTOR O SUPERVISOR DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y CERTIFICACIÓN EN QUE CONSTE QUE EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA AL DÍA EN EL PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 789 DE 2002, MODIFICADO POR LA LEY 828 DE 2003 Y POR LA LEY 1150 DE 2007.

LOS DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CONSTANCIAS DE CUMPLIMIENTO, INFORME DE EJECUCIÓN, ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN Y/O DEMÁS CERTIFICADOS REQUERIDOS PARA EL PAGO, DEBERÁN DILIGENCIARSE EN LOS FORMATOS ESTABLECIDOS EN EL MACROPROCESO DE LA GERENCIA NACIONAL FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD.

NOTA: SI ES USTED PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE CONFORME A LAS NORMAS TRIBUTARIAS SE ENCUENTRA OBLIGADO A EMITIR FACTURACIÓN ELECTRÓNICA; AQUELLAS FACTURAS QUE SE GENEREN CON OCASIÓN DE LA PRESENTE ORDEN, SE REALIZARÁN DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO 1068 DEL 2015, LA LEY DE CRECIMIENTO 2010 DE 2019, EL DECRETO 358 DE 2020, LA RESOLUCIÓN 00042 DE 2020 Y DEMÁS NORMAS QUE LES ADICIONEN, MODIFIQUEN O SUSTITUYAN, SIENDO EL ÚNICO CANAL ESTABLECIDO PARA LA RECEPCIÓN DE FACTURAS ELECTRÓNICAS Y/O NOTAS CRÉDITO EL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL:EFACTURA_NAL@UNAL.EDU.CO

LUGAR DE EJECUCION

CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, SEDE BOGOTÁ.

DESTINO

DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO FÍSICO.

SUPERVISION/ INTERVENTOR

EL SUPERVISOR O INTERVENTOR, PARA EJERCER EL ADECUADO SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DE LA ORDEN CONTRACTUAL QUE LE HA SIDO ASIGNADA, DEBERA DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN LOS ARTICULOS 92 A 94 DEL MANUAL DE CONVENIOS Y CONTRATOS ADOPTADO MEDIANTE RESOLUCION DE RECTORIA NO. 1551 DE 2014, Y LAS DEMAS NORMAS QUE LO COMPLEMENTEN, ADICIONEN O SUSTITUYAN.

SUBCONTRATACION

CUALQUIER SUBCONTRATACION QUE EL CONTRATISTA PRETENDA HACER PARA LA EJECUCION DE LA ORDEN CONTRACTUAL, DEBERA SER APROBADA PREVIAMENTE Y POR ESCRITO POR LA UNIVERSIDAD. EL CONTRATISTA SERA RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE SUS SUBCONTRATISTAS, DE LAS EXIGENCIAS COMERCIALES, ECONOMICAS Y JURIDICAS ESTABLECIDAS POR LA UNIVERSIDAD, Y EN CONSECUENCIA SERA RESPONSABLE SOLIDARIAMENTE CON EL SUBCONTRATISTA POR LOS PERJUICIOS DE TODA INDOLE QUE LA UNIVERSIDAD, SUS CLIENTES O USUARIOS PUEDAN SUFRIR COMO CONSECUENCIA DE LA LABOR DEL SUBCONTRATISTA. LOS SUBCONTRATOS NO EXIMIRAN AL CONTRATISTA DE SUS RESPONSABILIDADES CONTRACTUALES NI LAS ATENUARA. LA UNIVERSIDAD NO ASUMIRA NINGUNA OBLIGACION DIRECTA O INDIRECTA CON EL SUBCONTRATISTA, NI ESTA EN LA OBLIGACION DE TENER NINGUN CONTACTO O ENTENDIMIENTO CON LOS SUBCONTRATISTAS, SIENDO EL CONTRATISTA EL DIRECTAMENTE OBLIGADO A RESPONDER ANTE LA UNIVERSIDAD POR LA ACTIVIDAD SUBCONTRATADA COMO SI EL FUERE EL DIRECTO EJECUTOR DE LA MISMA; EN LOS SUBCONTRATOS SE DEBERA CONSIGNAR EXPRESAMENTE ESTA CIRCUNSTANCIA. EN TODO CASO LA UNIVERSIDAD SE RESERVA EL DERECHO DE EXIGIRLE AL CONTRATISTA, DE SER PROCEDENTE, QUE REASUMA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION SUBCONTRATADA, O EL CAMBIO DEL SUBCONTRATISTA, SIN QUE SE DERIVE RESPONSABILIDAD DE NINGUNA CLASE PARA LA UNIVERSIDAD. EN TAL EVENTO, EL CONTRATISTA DEBERA PROCEDER DENTRO DE LOS QUINCE (15) DIAS CALENDARIOS SIGUIENTES A LA COMUNICACION DE LA UNIVERSIDAD.



SFI - Sistema Financiero Integrado
Módulo de Contratos

SEDE BOGOTA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
NIVEL CENTRAL SEDE BOGOTA
Nit: NIT 899.999.063
ORDEN CONTRACTUAL DE OBRA
Vigencia 2023

Reporte: CTUNCTOC
V.1007
YOHANI GARZON ARIAS
Página 5 de 8
12/12/2023 21:44:24

FECHA 11/12/2023
CONTRATISTA COLING SAS
NIT/C.C. 901085963
DIRECCIÓN CR 106 BIS 19 39
TELÉFONO 3017155523

ODO No. 18

ESTAMPILLA

LA UNIVERSIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 1697 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2013 REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1050 DEL 5 DE JUNIO DE 2014, APLICARÁ AL MOMENTO DEL PAGO LA RETENCIÓN POR CONCEPTO DE LA CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL DE LA ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y DEMÁS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA.

CONTRIBUCION DE OBRA PUBLICA (CONTRATOS, OTROSI)

LA UNIVERSIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 1106 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2006 REGLAMENTADA POR EL DECRETO 3461 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2007, APLICARÁ AL MOMENTO DEL PAGO LA RETENCIÓN DEL 5% POR CONCEPTO DE LA CONTRIBUCIÓN DE OBRA PÚBLICA.

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

EL CONTRATISTA MANIFIESTA EXPRESAMENTE A LA UNIVERSIDAD QUE NO ESTA INCURSO EN NINGUNA CAUSAL INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD CONTENIDA EN LA CONSTITUCION POLITICA NI EN LA LEY, Y QUE SERAN DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD LAS CONSECUENCIAS QUE SE DERIVEN DE LAS ANTECEDENTES O SOBREVINIENTES.

CADUCIDAD

LA UNIVERSIDAD PODRA DAR POR TERMINADA UNA ORDEN CONTRACTUAL Y ORDENAR SU LIQUIDACION, EN AQUELLOS CASOS EN LOS CUALES ADVIERTA QUE HAY CLARAS EVIDENCIAS DE QUE EL CONTRATISTA ESTA INCUMPLIENDO CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y QUE ESTA CIRCUNSTANCIA AFECTA DE MANERA GRAVE Y DIRECTA LA EJECUCION DE LA MISMA, HASTA EL PUNTO DE CONSIDERAR QUE SE PUEDE PRESENTAR SU PARALISIS. LA DECLARATORIA DE CADUCIDAD SEA CONSTITUTIVA DEL SINIESTRO DE INCUMPLIMIENTO.

SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

LAS PARTES SE COMPROMETEN A CUMPLIR LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, MODIFICADO POR LA LEY 828 DE 2003.

EXCLUSION DE RELACION LABORAL Y AUTONOMIA

LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL LA EJECUTA EL CONTRATISTA CON PLENA AUTONOMIA Y NO GENERA RELACION LABORAL ENTRE LA UNIVERSIDAD CON EL CONTRATISTA NI CON EL PERSONAL QUE ESTE DESIGNE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL. TODO EL PERSONAL DEL CONTRATISTA DEBERA ESTAR VINCULADO EN FORMA TAL QUE SE GARANTICE SU DISPONIBILIDAD PARA LA EJECUCION OPORTUNA DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DE LA ORDEN CONTRACTUAL.

MULTAS

EN CASO DE QUE EL CONTRATISTA INCURRA EN INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, LA UNIVERSIDAD, MEDIANTE RESOLUCION MOTIVADA QUE PRESTARA MERITO EJECUTIVO, PODRÁ IMPONER MULTAS DIARIAS, A RAZÓN DEL 0,01% DEL VALOR CONTRACTUAL DE LA OBLIGACIÓN O PARTE INCUMPLIDA, MIENTRAS PERSISTA EL INCUMPLIMIENTO, SIN QUE SUMADAS SUPEREN EL 20% DEL VALOR DE LA ORDEN CONTRACTUAL O CONTRATO.

CLAUSULA PENAL

SE PACTA COMO CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA LA SUMA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, LA CUAL SE HARÁ EFECTIVA POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD, EN CASO DE ATRASO O INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL PRESENTE CONTRATO. DICHA SUMA PODRÁ SER TOMADA DIRECTAMENTE DE LAS GARANTÍAS, O DE SER EL CASO, SE COBRARÁ POR JURISDICCIÓN COACTIVA.

CESION

ES PROHIBIDO AL CONTRATISTA CEDER LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL EN FORMA TOTAL O PARCIAL, SIN LA PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL ORDENADOR DEL GASTO DE LA UNIVERSIDAD.

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ACADEMICA ADTIVA Y AMBIENTAL DE LA UNAL DE COLOMBIA

EL CONTRATISTA DEBERÁ CONOCER, DAR CUMPLIMIENTO Y APLICAR LOS LINEAMIENTOS Y DOCUMENTACIÓN ASOCIADA AL SISTEMA DE INTEGRADO DE GESTIÓN ACADÉMICA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, TALES COMO PROCEDIMIENTOS, FORMATOS, GUÍAS, INSTRUCTIVOS Y DEMÁS HERRAMIENTAS ESTABLECIDAS AL INTERIOR DE LA INSTITUCIÓN.

SUSPENSION

EN CASO DE PRESENTARSE LA OCURRENCIA DE HECHOS AJENOS A LA VOLUNTAD DE LAS PARTES, CIRCUNSTANCIAS DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, INTERÉS Y CONVENIENCIA MUTUA E INTERÉS PÚBLICO, SE PODRÁ SUSPENDER TEMPORALMENTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, PARA LO CUAL EL SUPERVISOR O INTERVENTOR REMITIRÁ AL ORDENADOR DEL GASTO LA SOLICITUD CON UN INFORME QUE JUSTIFIQUE LA NECESIDAD DE SUSPENDER SU EJECUCIÓN Y EL PLAZO REQUERIDO. EL JEFE DE CONTRATACIÓN



SFI - Sistema Financiero Integrado
Módulo de Contratos

SEDE BOGOTA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
NIVEL CENTRAL SEDE BOGOTA
Nit: NIT 899.999.063
ORDEN CONTRACTUAL DE OBRA
Vigencia 2023

Reporte: CTUNCTOC
V.1007
YOHANI GARZON ARIAS
Página 6 de 8
12/12/2023 21:44:24

FECHA 11/12/2023
CONTRATISTA COLING SAS
NIT/C.C. 901085963
DIRECCIÓN CR 106 BIS 19 39
TELÉFONO 3017155523

ODO No. 18

SUSPENSION

RECOMENDARÁ AL ORDENADOR DEL GASTO SOBRE LA ACEPTACIÓN DE LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL. EL ORDENADOR DEL GASTO ACEPTARÁ LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO Y PROCEDERÁ A FIRMAR EL DOCUMENTO DE SUSPENSIÓN RESPECTIVA, REMITIÉNDOSE COPIA DE LA MISMA POR PARTE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR A LA COMPAÑÍA ASEGURADORA O BANCO GARANTE (EN CASO QUE APLIQUE). EL TÉRMINO DE LA SUSPENSIÓN DEBE SER DETERMINADO O DETERMINABLE Y PARA LA REINICIACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL EN EL DOCUMENTO DE SUSPENSIÓN SE ESTIPULARÁ LA FECHA DE REINICIO. ES FUNCIÓN DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR VERIFICAR QUE UNA VEZ REINICIADA LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL EL CONTRATISTA AMPLÍE O PRORROGUE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA PACTADA EN LA ORDEN CONTRACTUAL, EN CASO QUE APLIQUE.

ADICION, MODIFICACION Y PRORROGA

LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL SE PODRÁ ADICIONAR, MODIFICAR O PRORROGAR, SIEMPRE QUE EXISTA CONCEPTO FAVORABLE POR PARTE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR, POR MUTUO ACUERDO ENTRE LAS PARTES Y PREVIAMENTE A SU FECHA DE TERMINACIÓN. ESTO DEBERÁ CONSTAR POR ESCRITO Y SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU LEGALIZACIÓN. NO OBSTANTE LO ANTERIOR, DEBERÁ CEÑIRSE A LOS PROCEDIMIENTOS REGULADOS Y ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE CONVENIOS Y CONTRATOS DE LA UNIVERSIDAD.

SOLUCION DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES

ANTES DE ACUDIR A LAS INSTANCIAS JUDICIALES, LAS PARTES BUSCARÁN RESOLVER CUALQUIER DIFERENCIA O DISCREPANCIA SURGIDA CON OCASIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, DE FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y DIRECTA, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LOS MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS, TALES COMO LA CONCILIACIÓN, LA MEDIACIÓN O LA TRANSACCIÓN.

PREVENCION DE VIOLENCIAS BASADAS EN GENERO O VIOLENCIA SEXUAL (CONTRATOS, OTROSIS)

EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA UNIVERSIDAD A ABSTENERSE DE INCURRIR EN ACCIONES U OMISIONES QUE CAUSEN DISCRIMINACIÓN, SUFRIMIENTO FÍSICO, PSICOLÓGICO, SEXUAL O PATRIMONIAL, POR RAZONES DE SEXO, GÉNERO U ORIENTACIÓN SEXUAL, EN CUALQUIER PERSONA PERTENECIENTE A LA COMUNIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA O QUE SE ENCUENTRE DENTRO DEL CAMPUS UNIVERSITARIO.

EL INCUMPLIMIENTO DE LA MENCIONADA CLAUSULA ACARREARÁ LAS SANCIONES CONTRACTUALES A QUE HAYA LUGAR EN EL MARCO DEL MANUAL DE CONVENIOS Y CONTRATOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y DE LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN DE RECTORÍA NO. 1215 DE 2017.

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES (CONTRATOS, OTROSIS)

AUTORIZO DE MANERA EXPRESA E INEQUÍVOCA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA PARA QUE DÉ TRATAMIENTO SOBRE LA RECOLECCIÓN, ALMACENAMIENTO, USO, CIRCULACIÓN Y LA SUPRESIÓN DE LOS DATOS PERSONALES INDISPENSABLES, OPCIONALES Y SENSIBLES QUE SE HAYAN RECOLECTADO EN FECHAS ANTERIORES O QUE SE REQUIERAN EN UN FUTURO PARA EL DESARROLLO ADECUADO DE LA RELACIÓN ENTRE LAS PARTES DEL PRESENTE CONTRATO, AUTORIZO LA CESIÓN NACIONAL O TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS A: I) ENTIDADES PÚBLICAS O ADMINISTRATIVAS EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES LEGALES O POR ORDEN JUDICIAL; II) TERCEROS CON LOS CUALES LA UNIVERSIDAD HAYA CELEBRADO CONTRATOS, PARA LA REALIZACIÓN DE TAREAS TERCERIZADAS RELACIONADAS CON, O DERIVADAS DEL SERVICIO EDUCATIVO Y DEMÁS RELACIONADOS; III) TERCEROS PAÍSES, CUANDO SE REQUIERA PARA REALIZAR LOS FINES DE LA EDUCACIÓN BINACIONAL O PARA LA REALIZACIÓN DE ALGUNA ACTIVIDAD EDUCATIVA EN ESTOS TERCEROS PAÍSES O PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO, AUTORIZO EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS DE MENORES DE EDAD COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL MENOR; AUTORIZO EL TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES ENTRE OTROS EL USO DE SISTEMAS BIOMÉTRICOS Y VIDEO VIGILANCIA QUE PUEDE SER MONITOREADO SIN QUE ESTO IMPLIQUE VIOLACIÓN A SUS DERECHOS A LA INTIMIDAD Y DIGNIDAD; AUTORIZO AL TRATAMIENTO DE DATOS PRIVADOS COMO FOTOGRAFÍAS Y VIDEOS PARA QUE SEAN PUBLICADOS EN LAS REDES SOCIALES Y DEMÁS FINALIDADES ESTABLECIDAS DENTRO DE NUESTRA POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, ASÍ COMO NO SE UTILIZARÁ EN NINGÚN CASO LOS DATOS PERSONALES PARA FINES DIFERENTES A LOS ESTIPULADOS EN NUESTRA POLÍTICA.

CON MI FIRMA CERTIFICO CONOCER LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Y LOS DERECHOS QUE ME ASISTEN EN MI CALIDAD DE TITULAR DE DATOS PERSONALES, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN LOS SIGUIENTES: I) CONOCER, ACTUALIZAR Y RECTIFICAR SUS DATOS PERSONALES II) SOLICITAR PRUEBA DE LA AUTORIZACIÓN OTORGADA, SALVO CUANDO LA LEY NO LO REQUIERA; III) PREVIA SOLICITUD, SER INFORMADO SOBRE EL USO QUE SE HA DADO A SUS DATOS PERSONALES, POR EL RESPONSABLE O QUIENES POR CUENTA DE ÉSTE REALICEN EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES; IV) PRESENTAR ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES QUEJAS POR VIOLACIONES AL RÉGIMEN LEGAL COLOMBIANO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES; V) REVOCAR LA PRESENTE AUTORIZACIÓN Y/O SOLICITAR LA SUPRESIÓN DE SUS DATOS PERSONALES CUANDO LA AUTORIDAD COMPETENTE DETERMINE QUE EL RESPONSABLE INCURRIÓ EN CONDUCTAS CONTRARIAS A LA LEY Y A LA CONSTITUCIÓN, Y VI) ACCEDER EN FORMA GRATUITA A SUS DATOS PERSONALES QUE HAYAN SIDO OBJETO DE TRATAMIENTO. ESTOS LOS PUEDE EJERCER A TRAVÉS DE LOS CANALES DISPUESTOS Y DISPONIBLES EN WWW.UNAL.EDU.CO O E-MAIL: PROTECDATOS_NA@UNAL.EDU.CO.



SFI - Sistema Financiero Integrado
Módulo de Contratos

SEDE BOGOTA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
NIVEL CENTRAL SEDE BOGOTA
Nit: NIT 899.999.063
ORDEN CONTRACTUAL DE OBRA
Vigencia 2023

Reporte: CTUNCTOC
V.1007
YOHANI GARZON ARIAS
Página 7 de 8
12/12/2023 21:44:24

FECHA 11/12/2023
CONTRATISTA COLING SAS
NIT/C.C. 901085963
DIRECCIÓN CR 106 BIS 19 39
TELÉFONO 3017155523

ODO No. 18

CONFIDENCIALIDAD

EL CONTRATISTA DEBERÁ MANTENER LA CONFIDENCIALIDAD SOBRE TODA LA INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD, QUE PUEDA CONOCER DURANTE EL DESARROLLO DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y NO UTILIZARÁ INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PARA LA PRESENTACIÓN DE SU PRODUCTO EN OTRAS ORGANIZACIONES. LA PROPIEDAD, TITULARIDAD Y RESERVA DE LOS DATOS E INFORMACIÓN ALMACENADA EN LOS REPOSITARIOS DE DATOS QUE SEAN GENERADOS Y/O UTILIZADOS POR EL CONTRATISTA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES CONTRACTUALES PACTADAS, PERTENECEN DE FORMA EXCLUSIVA A LA UNIVERSIDAD. EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A RESPETARLA, RESERVARLA, NO COPIARLA Y A GUARDAR ABSOLUTA RESERVA SOBRE TODA LA INFORMACIÓN QUE CONOZCA POR SU ACTIVIDAD O QUE LE SEA DADA A CONOCER POR LA UNIVERSIDAD CON OCASIÓN DEL DESARROLLO DEL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO. PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN ESTIPULADA EN ESTA CLÁUSULA, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A DEVOLVER DE INMEDIATO AL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR DESIGNADO POR LA UNIVERSIDAD, TODA LA INFORMACIÓN FACILITADA PARA LA PRESTACIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL, EN LA MEDIDA EN QUE YA NO RESULTE NECESARIA EN LA EJECUCIÓN DEL MISMO, ABSTENIÉNDOSE DE MANTENER COPIA PARCIAL O TOTAL DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS OBTENIDOS O GENERADOS CON OCASIÓN DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL AL VENCIMIENTO DEL PLAZO DE DURACIÓN.

EN TODO CASO, SI EL CONTRATISTA UTILIZA LA INFORMACIÓN PARA SU PROPIO PROVECHO DISTINTO AL OBJETO CONTRACTUAL O PARA ENTREGARLA O DARLA A CONOCER A TERCEROS, DEBERÁ INDEMNIZAR A LA UNIVERSIDAD Y RESPONDER A LOS TERCEROS POR TODOS LOS PERJUICIOS OCASIONADOS, SIN MENOSCABO DE LAS ACCIONES LEGALES A QUE HAYA LUGAR. SI POR LA NATURALEZA DEL OBJETO CONTRACTUAL SE DEBE REALIZAR UNA TRANSFERENCIA O TRASMISIÓN INTERNACIONAL DE DATOS PERSONALES, ESTA SE REGIRÁ BAJO LA NORMATIVIDAD VIGENTE DE CADA PAÍS AL QUE SEA ENVIADA Y TRATADA LA INFORMACIÓN, EL ALCANCE DE ESTE COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD SE EXTENDERÁ A EMPLEADOS Y/O TERCEROS INVOLUCRADOS EN LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO Y SERÁ RESPONSABLE DE QUE ESTOS CUMPLAN CON EL MANEJO CONFIDENCIAL DE LA INFORMACIÓN Y DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE DATOS PERSONALES DEL RESPONSABLE.

GARANTIA

SEGURO DE CUMPLIMIENTO. EL CONTRATISTA CONSTITUIRA POR SU CUENTA Y A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA CON NIT 899.999.063-3, UNA POLIZA DE SEGURO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES DE REGIMEN PRIVADO. GARANTIA QUE AMPARE LOS SIGUIENTES RIESGOS:

- A) BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO: EN CUANTÍA EQUIVALENTE AL CIENTO POR CIENTO (100%) DEL MISMO Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y SEIS (6) MESES MÁS.
- B) CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS: EN CUANTIA MINIMA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA MISMA(O) Y SEIS (6) MESES MAS.
- C) CALIDAD DEL SERVICIO: EN CUANTIA MINIMA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA MISMA(O) Y SEIS (6) MESES MAS.
- D) SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES: POR CUANTIA MINIMA EQUIVALENTE AL CINCO POR CIENTO (5%) DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA MISMA(O) Y TRES (3) AÑOS MAS.
- E) ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA: POR CUANTIA MINIMA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y VIGENCIA MINIMA DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DE LA OBRA. CUANDO SE TRATE DE OBRAS PARA REPARACIONES LOCATIVAS, LA VIGENCIA MINIMA DE ESTE AMPARO PODRÁ SER DE UN (1) AÑO, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN DE LA OBRA, PREVIO CONCEPTO TÉCNICO DEL ÁREA COMPETENTE.
- F) SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EL CONTRATISTA CONSTITUIRA POR SU CUENTA Y A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, UNA POLIZA DE SEGURO O GARANTIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, POR DAÑOS QUE SE PUEDAN PRODUCIR A TERCEROS EN EL DESARROLLO DE LA ORDEN CONTRACTUAL, QUE AMPARE LOS SIGUIENTES RIESGOS: A) PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES. B) CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS INDEPENDIENTES. C) RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL. D) VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS. LA VIGENCIA DE CADA AMPARO DEBERÁ SER IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL, Y EL VALOR DE LOS AMPAROS SERÁ DE CIENTO (100) SMLMV. LOS DEDUCIBLES SERÁN DE HASTA DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA, Y DE MÍNIMO 1 SMLMV Y MÁXIMO DOS MIL (2.000) SMLMV.
- G) SEGURO COLECTIVO DE VIDA EL CONTRATISTA CONSTITUIRA POR SU CUENTA Y A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, UN SEGURO COLECTIVO DE VIDA QUE AMPARE A TODO EL PERSONAL CONTRATADO PARA LA EJECUCION DE LA ORDEN CONTRACTUAL DE OBRA, CON UN VALOR ASEGURADO MINIMO POR PERSONA EQUIVALENTE A 12 SMLMV PARA LOS AMPAROS DE VIDA E INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE Y DE 1 SMLMV PARA AUXILIO FUNERARIO, Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA ORDEN CONTRACTUAL. ESTE SEGURO DEBERA ENTREGARSE AL SUPERVISOR DE LA ORDEN CONTRACTUAL EL DIA QUE SE SUSCRIBA EL ACTA DE INICIO.

PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACION Y EJECUCION(SUPERIOR)

LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL SE PERFECCIONA CON LA SUSCRIPCIÓN DE LAS PARTES Y EL REGISTRO PRESUPUESTAL. PARA SU LEGALIZACIÓN SE REQUIERE LA CONSTITUCIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA DE LA GARANTÍA EXIGIDA, Y APROBACIÓN DE LA MISMA POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD. CON EL CUMPLIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ANTERIORES REQUISITOS Y LOS DEMÁS PACTADOS EN LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, PODRÁ DARSE INICIO A SU EJECUCIÓN. SERÁ OBLIGACIÓN DEL JEFE DE CONTRATACIÓN O QUIEN HAGA SUS VECES INFORMAR AL SUPERVISOR O INTERVENTOR Y AL CONTRATISTA, A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO ESCRITO, LA FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE HAN CUMPLIDO TODOS LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN. ASÍ MISMO,



SFI - Sistema Financiero Integrado
Módulo de Contratos

SEDE BOGOTA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
NIVEL CENTRAL SEDE BOGOTA
Nit: NIT 899.999.063
ORDEN CONTRACTUAL DE OBRA
Vigencia 2023

Reporte: CTUNCTOC
V.1007
YOHANI GARZON ARIAS
Página 8 de 8
12/12/2023 21:44:24

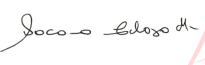
FECHA 11/12/2023
CONTRATISTA COLING SAS
NIT/C.C. 901085963
DIRECCIÓN CR 106 BIS 19 39
TELÉFONO 3017155523

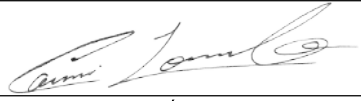
ODO No. 18

PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACION Y EJECUCION(SUPERIOR)
DEBERÁ PUBLICAR LA ORDEN CONTRACTUAL EN EL SITIO WEB DE CONTRATACIÓN, DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A SU LEGALIZACIÓN.

RECOMENDACION AL ORDENADOR DEL GASTO
JULIO CESAR MORALES CASTAÑEDA EN SU CALIDAD DE JEFE DE LA SECCIÓN DE CONTRATACIÓN SEDE, PREVIA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, DOCUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS EXIGIDOS POR LA NORMATIVIDAD CONTRACTUAL VIGENTE EN LA UNIVERSIDAD, RECOMIENDA AL ORDENADOR DEL GASTO SU SUSCRIPCIÓN.

REGISTRO PRESUPUESTAL			Vigencia Rese.		2023	Número	3810			
Tipo	ODO	ORDEN CONTRACTUAL DE OBRA	Vigencia		2023	Número	18	Acta	0 Fecha	12/12/2023
Proyecto 401010337657-DESARROLLO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, EL PLAN DE NORMALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA, GESTIÓN DE INTERVENTORÍAS Y ESPACIOS EN EL ORDENAMIENTO Y DESARROLLO FÍSICO DEL TERRITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - FASE 2										
Area		Imputación				Recurso		Valor		
201120101	DIRECCION DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO F	210290202020504	Servicios de construcción			10	DE LA NACION		354,890,000.00	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
Tipo	CDP	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Vigencia		2023	Número	1442	Acta	0 Fecha	10/10/2023
Proyecto 401010337657-DESARROLLO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, EL PLAN DE NORMALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA, GESTIÓN DE INTERVENTORÍAS Y ESPACIOS EN EL ORDENAMIENTO Y DESARROLLO FÍSICO DEL TERRITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - FASE 2										
Area		Imputación				Recurso		Valor		
201120101	DIRECCION DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO F	210290202020504	Servicios de construcción			10	DE LA NACION		366,099,420.00	


Firmado digitalmente
por SOCORRO
CARDOZO MIRANDA
SOCORRO CARDOZO MIRANDA
ORDENADORA DEL GASTO


CAMILLO JOSÉ LOMBO PRIETO
Representante Legal



ORDEN CONTRACTUAL DE OBRA - ODO					
Numero:	18	EMPRESA:	2001	Del Año:	2023
CONTRATANTE:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA				
CONTRATISTA:	COLING S.A.S.				

Entre los suscritos, mayores de edad y residentes en Bogotá D.C., a saber: **LUIS FERNANDO VALENZUELA JIMÉNEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **10.238.451**, en su condición de DIRECTOR FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO SEDE BOGOTÁ, quien por delegación conferida conforme al artículo 13 del Manual de Convenios y Contratos adoptado mediante la Resolución de Rectoría No. 1551 de 2014, está facultado para suscribir y liquidar contratos y órdenes contractuales en nombre y representación de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**, identificada con NIT **899.999.063-3**, en adelante **LA UNIVERSIDAD**, de una parte; y por la otra, **CAMILO JOSE LOMBO PRIETO** identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1032.436.179** expedida en Bogotá., en su calidad de Representante Legal de la empresa **COLING S.A.S.**, identificada con NIT **901.085.963** según Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, y que en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente Acta de Liquidación, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. La información general de la orden contractual es la siguiente

OBJETO	REPARACIÓN LOCATIVA PARA LA INSTALACIÓN DE CICLO PARQUEADEROS AL INTERIOR DEL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, SEDE BOGOTÁ.
PLAZO INICIAL (En días calendario)	100 días
SUSPENSIÓN (En días calendario)	N/A
PRÓRROGA 1 (En días calendario)	30 días
PLAZO TOTAL (En días calendario)	130 días
FECHA DE INICIO (Día/Mes/Año)	20/12/2023
FECHA DE TERMINACIÓN (Día/Mes/Año)	27/04/2024
VALOR INICIAL	\$354.890.000
VALOR ADICIÓN	\$0
VALOR TOTAL	\$354.890.000
INTERVENTOR:	ANDRÉS SANTIAGO HEREDIA PÉREZ



ORDEN CONTRACTUAL DE OBRA - ODO					
Numero:	18	EMPRESA:	2001	Del Año:	2023
CONTRATANTE:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA				
CONTRATISTA:	COLING S.A.S.				

2. La orden contractual (contrato) estuvo amparada(o) por la(s) garantía(s) expedida(s) por la compañía aseguradora, según el siguiente detalle:

Documento	Garantía No.	Amparos Pactados	Valores Amparados (\$)	Vigencia de los amparos		Fecha Aprobación (dd/mm/aaaa)
				Inicio (dd/mm/aaaa)	Final (dd/mm/aaaa)	
Inicial	2052452 Responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento	Predios, labores y operaciones	\$116.000.000	18/12/2023	02/04/2024	18/12/2023
		Contratistas y subcontratistas	\$116.000.000	18/12/2023	02/04/2024	
		Responsabilidad civil patronal	\$116.000.000	18/12/2023	02/04/2024	
		Vehículos propios y no propios	\$116.000.000	18/12/2023	02/04/2024	
	2052493 Cumplimiento entidad estatal	Cumplimiento del contrato	\$70.978.000	18/12/2023	02/10/2024	19/12/2023
		Buen manejo y correcta inversión del anticipo	\$106.467.000	18/12/2023	02/10/2024	
		Calidad del servicio	\$70.978.000	18/12/2023	02/10/2024	
		Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	\$17.744.500	18/12/2023	02/04/2027	
		Estabilidad y calidad de la obra	\$70.978.000	02/04/2024	02/04/2025	
	4867584-5 Seguro Colectivo de vida	Muerte	\$13.920.000	18/12/2023	02/04/2023	18/12/2023
		Incapacidad Total o Permanente	\$13.920.000	18/12/2023	02/04/2023	



ORDEN CONTRACTUAL DE OBRA - ODO					
Numero:	18	EMPRESA:	2001	Del Año:	2023
CONTRATANTE:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA				
CONTRATISTA:	COLING S.A.S.				

		Auxilio Funerario	\$1.090.231	18/12/2023	02/04/2023	
Prórroga	2052452 Responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento	Predios, labores y operaciones	\$116.000.000	21/03/2024	30/04/2024	26/03/2024
		Contratistas y subcontratistas	\$116.000.000	21/03/2024	30/04/2024	
		Responsabilidad civil patronal	\$116.000.000	21/03/2024	30/04/2024	
		Vehículos propios y no propios	\$116.000.000	21/03/2024	30/04/2024	
	2052493 Cumplimiento entidad estatal	Cumplimiento del contrato	\$70.978.000	21/03/2024	30/10/2024	27/03/24
		Buen manejo y correcta inversión del anticipo	\$106.467.000	21/03/2024	30/10/2024	
		Calidad del servicio	\$70.978.000	21/03/2024	30/10/2024	
		Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	\$17.744.500	21/03/2024	30/04/2027	
		Estabilidad y calidad de la obra	\$70.978.000	11/06/2024	11/06/2029	
	4867584-5 Seguro Colectivo de vida	Muerte	\$194.880.000	02/04/2024	30/04/2024	26/03/2024
		Incapacidad Total o Permanente	\$194.880.000	02/04/2024	30/04/2024	
		Auxilio Funerario	\$15.263.234	02/04/2024	30/04/2024	
Final	2052493 Cumplimiento	Cumplimiento del contrato	\$70.978.000	21/03/2024	30/10/2024	02/08/2024



ORDEN CONTRACTUAL DE OBRA - ODO					
Numero:	18	EMPRESA:	2001	Del Año:	2023
CONTRATANTE:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA				
CONTRATISTA:	COLING S.A.S.				

4. A la fecha existe un saldo a favor del contratista por valor de **\$41.462.266**, que corresponde la valoración final de la obra ejecutada, el cual corresponde al balance de mayores y menores cantidades ejecutadas, el cual debe ser pagado.
5. Esta liquidación se suscribe en un plazo mayor a los cuatro (4) meses pactados dentro de la orden de trabajo de manera inicial, debido a inconvenientes y demoras por parte del contratista en presentar la documentación final de SG-SST y técnico administrativa para revisión por parte de la interventoría y posteriormente la presentación de la documentación, atendiendo las observaciones presentadas de manera completa y a satisfacción para aprobación de la interventoría.
6. El interventor de la Orden Contractual de Obra No.18 de 2023 en cumplimiento de las funciones asignadas por el Manual de Convenios y Contratos, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.
7. El supervisor/interventor recomienda al ordenador del gasto la suscripción de la presente acta.

En virtud de lo anterior, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo la Orden Contractual de Obra ODO No.18 de 2023, según las consideraciones de la presente acta.

SEGUNDO: Ordenar el pago pendiente por cancelar a favor del contratista, por valor de \$41.462.266, previa presentación de la factura, el informe de ejecución de actividades suscrito por el contratista, y certificación en que conste que el contratista se encuentra al día en el pago de aportes a seguridad social y parafiscales, conforme a lo dispuesto en la ley 789 de 2002, modificado por la ley 828 de 2003 y por la ley 1150 de 2007; expedición de la constancia de cumplimiento por el interventor, y suscripción del acta de recibo a satisfacción por las partes, conforme a lo expuesto en la presente Acta de liquidación.

TERCERO: Declarar que una vez la Universidad pague al contratista la suma de \$41.462.266, las partes quedarán mutuamente a paz y salvo por las obligaciones contraídas en virtud de la orden contractual de obra ODO 18 de 2023, objeto de la presente liquidación.



ORDEN CONTRACTUAL DE OBRA - ODO					
Numero:	18	EMPRESA:	2001	Del Año:	2023
CONTRATANTE:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA				
CONTRATISTA:	COLING S.A.S.				

No obstante, lo anterior, el contratista se obliga a responder en caso de cualquier reclamación presentada por terceros a la Universidad, por actividades ejecutadas en desarrollo de la orden contractual de obra ODO 18 de 2023, objeto de la presente liquidación.

CUARTO: Copia de la presente Acta se hará llegar a la Sección de Tesorería, para los fines a que haya lugar.

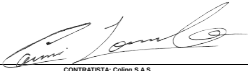
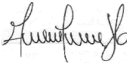
Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Bogotá D.C., el 22 de octubre de 2024.

LUIS FERNANDO VALENZUELA JIMÉNEZ.
DIRECTOR FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CAMILO JOSE LOMBO PRIETO.
REPRESENTANTE
COLING S.A.S.
CONTRATISTA

ANDRÉS SANTIAGO HEREDIA PÉREZ
Interventor

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA		BALANCE DE OBRA, CONTROL PRESUPUESTAL AL ORDEN CONTRACTUAL DE OBRA No. 18 DE 2023 Observaciones: CORTE DE OBRA 01 ORDEN ODO 18 2023																	CÓDIGO	PÁGINA									
OBJETO: REPARACIÓN LOCALITA PARA LA INSTALACIÓN DE CELLO PIAQUEROS AL INTERIOR DEL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, SEDE BOGOTÁ		ORDEN CONTRACTUAL DE OBRA No. 18 DE 2023		INDICACION:		2012/2023		BALANCE DE OBRA No. 4		ORDEN CONTRACTUAL DE OBRA No. 18 DE 2023		ACTA DE OBRA TOTAL EJECUTADA CORTE NO. 1																	
CIUDAD: BOGOTÁ D.C.		VIN CONTRATO INICIAL:	\$	354.886.000	TERMINACION:	20/03/2024	FECHA: 01 DE JULIO DE 2024	VALOR INICIAL:	\$	354.886.000	VALOR TOTAL EJECUTADO:	\$	354.888.852																
CONTRATISTA: Celvig S.A.S.		ADICIONES:		36,00	PROGRESOS:			BALANCE:	\$	-	VALOR TOTAL SIN EJECUTAR:	\$	284																
INTERVENTOR / SUPERVISOR: ANDRÉS SANTIAGO PÉREZ HERRERA		VIN FINAL CONTRATO:	\$	354.886.000	TERMINACION:	27/04/2024		VALOR FINAL:	\$	354.886.000	FECHA: 03/05/2024																		
CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO										BALANCE No. 4																			
						OBRA NO PREVISTA				CANTIDAD EJECUTADA				VALOR EJECUTADO				SALDOS RESPECTO A LAS CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO O ULTIMA ADICION											
						VALOR PARCIAL OBRA ACTUALIZADA A EJECUTAR BALANCE No. 4																							
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	W. UNIT	W.TOTAL	CANT	W.TOTAL	CANT	W. UNIT	W.TOTAL	CANT	W.TOTAL	CORTE 1	CORTE 2	CORTE 3	CORTE 4	ACUMULADO	CORTE 1	CORTE 2	CORTE 3	CORTE 4	ACUMULADO	CANT	VALOR					
3.2.9	Resane y sellado de bordillos existentes, incluye mano de obra, transporte, materiales, equipo y útiles, ejecutado sobre su concreto.	m	20	\$	27.600	\$	552.000	0,00	\$	-	0,00	\$	-				0,00	\$	-	\$	-	\$	-	0,00	\$				
3.2.10	Acabado de piso con aditivo ecológico / Grisemquin en concreto o similar de medidas 30x30x0,6 cm (6" x 6" x 1/4") color gris o equivalente de igual calidad o superior, pendedizado y aparejado según diseño. Incluye base en arena >2 cm, instalación, compactación, juntas selladas con arena. Incluye trasiego, cargas, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.	m2	290,00	\$	82.300	\$	23.867.000	0,00	\$	-	267,10	\$	21.982.330	43,90	155,68	67,72	267,10	\$	3.580.050	\$	12.626.924	\$	5.573.356	\$	21.982.330	0,00	\$		
3.2.11	Re plantación de pradera en céspedes cortados previamente. Incluye trasiego, instalación, riego, marcación de zonas plantadas con estacas de madera ordinaria y cinta plástica rotulada "no pasar", incluye arrieta y arrieta a la misma.	m2	10,00	\$	11.000	\$	110.000	0,00	\$	-	312,72	\$	3.438.920	198,17	35	79,55	312,72	\$	2.179.870	\$	385.000	\$	875.050	\$	3.438.920	0,00	\$		
4	MOBILIARIO Y SEÑALIZACION				\$	-	0	\$	-	-	0,00	\$	-				0,00	\$	-	\$	-	\$	-	0,00	\$				
4.1	MOBILIARIO				\$	-	0,00	\$	-	-	0,00	\$	-				0,00	\$	-	\$	-	\$	-	0,00	\$				
4.1.1	Entrega e instalación de Ciclopequero tipo rack, con capacidad para 8 buches. Sistema estructural fabricado en tubo de acero inoxidable de sección circular y diámetro 1 1/2" acabado superficial satinado. Con planitas de anclaje en sus extremos fabricadas en acero calibre 3/16" con 3 perforaciones de diámetro 3/8", todo oculto por medio de escudos circulares del mismo acabado que la estructura. Incluye instalación por medio de chazos de expansión de 3/8" x 3" de largo reforzados con adhesivo epoxico; son en total 6 anclajes por rack. Incluye todos los elementos y accesorios para su correcta instalación y funcionamiento. Según especificaciones técnicas, evaluaciones o sustratos, ver imagen.	und	75	\$	1.337.000	\$	100.275.000	0	\$	-	71,00	\$	94.927.000			71,00	71,00	\$	-	\$	-	\$	94.927.000	\$	-	\$	94.927.000	0,00	\$
4.2	SEÑALIZACION VERTICAL				\$	-	0,00	\$	-	-	0,00	\$	-				0,00	\$	-	\$	-	\$	-	0,00	\$				
4.2.1	Pintura para demarcación de cicloruta en pintura de tráfico tipo alquídica color blanco modificada con caucho clorado para tráfico vehicular a >10x15 cm, aplicada en tres (3) capas, colores y distribución de líneas según diseño; aplicación de base en color negro con el mismo tipo de pintura aplicado en dos (2) capas como imprimante, conservando un área alerente mayor en el perímetro de la línea de acabado. Incluye sustratos, limpieza previa y limpieza de la línea de acabado.	m	265,00	\$	22.000	\$	6.270.000	133,00	\$	37.805	663,00	\$	14.586.000			663,00	663,00	\$	-	\$	-	\$	14.586.000	\$	14.586.000	0,00	\$		
4.2.2	Pintura para demarcación de cicloruta en pintura de tráfico tipo alquídica color amarillo modificada con caucho clorado para tráfico vehicular a >10, aplicada en tres (3) capas, colores y distribución de líneas según diseño; aplicación de base en color negro con el mismo tipo de pintura aplicado en dos (2) capas como imprimante, conservando un área alerente mayor en el perímetro de la línea de acabado. Incluye sustratos, limpieza previa y limpieza de la línea de acabado.	m	96,00	\$	22.000	\$	2.112.000	0,00	\$	-	276,00	\$	6.072.000			276,00	276,00	\$	-	\$	-	\$	6.072.000	\$	6.072.000	0,00	\$		
4.2.3	Pintura para demarcación de cicloruta en pintura de tráfico tipo alquídica color blanco modificada con caucho clorado para tráfico vehicular a >10x15 cm, aplicada en tres (3) capas, colores y distribución de líneas según diseño; aplicación de base en color negro con el mismo tipo de pintura aplicado en dos (2) capas como imprimante, conservando un área alerente mayor en el perímetro de la línea de acabado. Incluye sustratos, limpieza previa y limpieza de la línea de acabado.	m	421,00	\$	22.000	\$	9.262.000	-18,37	\$	7.734	11,6252	\$	255.755			11,62	11,62	\$	-	\$	-	\$	255.640	\$	255.640	0,01	\$		
4.2.4	Pintura para demarcación de cicloruta en pintura de tráfico tipo alquídica color blanco modificada con caucho clorado para tráfico vehicular a >40 cm, aplicada en tres (3) capas, colores y distribución de líneas según diseño; aplicación de base en color negro con el mismo tipo de pintura aplicado en dos (2) capas como imprimante, conservando un área alerente mayor en el perímetro de la línea de acabado. Incluye sustratos, limpieza previa y limpieza de la línea de acabado.	m	24,00	\$	22.000	\$	528.000	0,00	\$	-	0,00	\$	-			0,00	0,00	\$	-	\$	-	\$	-	0,00	\$				
4.2.5	Pintura para demarcación de cicloruta en pintura de tráfico tipo alquídica color blanco modificada con caucho clorado para tráfico vehicular a >5,4-4,0 mts, aplicada en tres (3) capas, colores y distribución de líneas según diseño; aplicación de base en color negro con el mismo tipo de pintura aplicado en dos (2) capas como imprimante, conservando un área alerente mayor en el perímetro de la línea de acabado. Incluye sustratos, limpieza previa y limpieza de la línea de acabado.	un	23,00	\$	254.000	\$	5.842.000	0,00	\$	-	37,00	\$	9.396.000			37,00	37,00	\$	-	\$	-	\$	9.396.000	\$	9.396.000	0,00	\$		
4.2.6	Pintura para demarcación de cicloruta en pintura de tráfico tipo alquídica color blanco modificada con caucho clorado para tráfico vehicular a >5,4-4,0 mts, aplicada en tres (3) capas, colores y distribución de líneas según diseño; aplicación de base en color negro con el mismo tipo de pintura aplicado en dos (2) capas como imprimante, conservando un área alerente mayor en el perímetro de la línea de acabado. Incluye sustratos, limpieza previa y limpieza de la línea de acabado.	un	8,00	\$	254.000	\$	2.032.000	-1,00	\$	8	23,00	\$	5.842.000			23,00	23,00	\$	-	\$	-	\$	5.842.000	\$	5.842.000	0,00	\$		
4.2.7	Señal vertical soporte principal en ángulo de acero de 2" x 2" x 1/4" y los elementos travesaerales que conforman la cruzeta de soporte de tablero y el anclaje de la parte inferior con ángulo de 2" x 2" x 1/4" soldado en forma de T. Tablero en planas de acero galvanizado calibre 16, con una revestida por ambas caras con una capa de zinc por inmersión en caliente o por electrolisis, señal anclada sobre dado de concreto de h=60 de 25x25 y todos los elementos para su correcta instalación. Incluye transporte de materiales, incluye caucho, arena, disposición de escombros a sitio. Entrega e instalación de hito vial en Polietileno y polipropileno con cintas reflectivas para señalización h=75 cm. Diámetro base 20 cm, diámetro 7,5 cm y de todos los elementos necesarios para su correcta instalación. Incluye cargas, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.	un	22,00	\$	356.000	\$	7.832.000	-3,00	\$	66	14,00	\$	4.984.000			12,00	2,00	14,00	\$	-	\$	4.272.000	\$	712.000	\$	4.984.000	0,00	\$	
4.2.8	Entrega e instalación de hito vial u ope de gato para señalización de cicloruta con todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	un	18,00	\$	195.000	\$	3.510.000	0,00	\$	-	18,00	\$	3.510.000			18,00	18,00	\$	-	\$	-	\$	3.510.000	\$	3.510.000	0,00	\$		
4.2.9	Entrega e instalación de hito vial estereotipo vial u ope de gato para señalización de cicloruta con todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	un	24	\$	49.000	\$	1.176.000	0	\$	-	24,00	\$	1.176.000			24,00	24,00	\$	-	\$	-	\$	1.176.000	\$	1.176.000	0,00	\$		
4.2.10	Entrega e instalación de hito vial de tipo de gato para señalización de cicloruta con todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	un	15,0	\$	49.000	\$	735.000	0,00	\$	-	0,00	\$	-			0,00	0,00	\$	-	\$	-	\$	-	0,00	\$				
4.2.11	Instalación de Ciclopequeros de acero existentes o realizados (Independiente del tipo tamaño ubicación o características particulares). Incluye pernos, chazos de anclajes, trasiego y todos los elementos necesarios para su correcta instalación. NO incluye sustratos.	un	4,00	\$	150.000	\$	600.000	0,00	\$	-	0,00	\$	-			0,00	0,00	\$	-	\$	-	\$	-	0,00	\$				
5	ASEO Y LIMPIEZA				\$	-	0,00	\$	-	-	0,00	\$	-				0,00	\$	-	\$	-	\$	-	0,00	\$				
5.1	ASEO FINAL				\$	-	0	\$	-	-	0,00	\$	-				0,00	\$	-	\$	-	\$	-	0,00	\$				
5.1.1	Asio general mediante lavado con agua a presión (hidrolavadora) en el caso que sea necesario e implementación de detergente biodegradable, grates (cepillos) y escobas de nylon, retiro de basura menor y ejecución cualquier otra actividad necesaria para garantizar la entrega en total limpia de la zona. El pago por m2 será medido en la planta del área construida e intervenida e incluirá las superficies lavadas y secciones seleccionadas.	qf	1,00	\$	1.500.000	\$	1.500.000	0,00	\$	-	1,00	\$	1.500.000			1,00	1,00	\$	-	\$	-	\$	1.500.000	\$	1.500.000	0,00	\$		
COSTO DIRECTO TOTAL					\$	275.215.200	\$	38.997			\$	275.215.200						\$	45.938.885	\$	45.709.569	\$	151.423.871	\$	32.153.640	\$	275.215.065	\$	220
ADMINISTRACIÓN		22%			\$	60.547.344	\$	1.821			\$	60.547.344						\$	10.104.307	\$	10.056.305	\$	33.311.078	\$	7.072.801	\$	60.547.312	\$	46
UTILIDAD		1%			\$	2.751.125	\$	80			\$	2.751.125						\$	459.288	\$	457.086	\$	1.514.511	\$	321.538	\$	2.751.125	\$	1
COSTO TOTAL SIN IVA					\$	13.782.780	\$	1.901			\$	13.782.780						\$	2.266.493	\$	2.260.479	\$	7.570.554	\$	1.407.650	\$	13.782.784	\$	11
AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO (30%)		30%			\$	352.375.496	\$	38.534			\$	352.375.496						\$	96.788.870	\$	96.598.248	\$	305.827.510	\$	41.156.609	\$	352.375.399	\$	250
SIN TOTAL LA OBRA					\$	105.650.637					\$	105.650.637						\$	17.636.861	\$	17.701.650	\$	78.166.102	\$	165.650.637	\$			
IVA 19% SOBRE LA UTILIDAD		19%			\$	392.272.458	\$	36.524			\$	392.272.458						\$	58.788.852	\$	58.598.248	\$	193.821.542	\$	41.156.609	\$	392.272.929	\$	260
VALOR TOTAL A PAGAR					\$	354.886.000	\$	39.341			\$	354.886.000						\$	112.424.196	\$	112.302.489	\$	355.720.921	\$	41.862.119	\$	354.888.852	\$	261

		BALANCE DE OBRA, CONTROL PRESUPUESTAL, ORDEN CONTRACTUAL DE OBRA No. 18 DE 2023 Observaciones: CORTE DE OBRA 04 ORDEN ODO 18 2023																		CÓDIGO		PÁGINA				
OBJETO: REPARACIÓN LOGÍSTICA PARA LA INSTALACIÓN DE CIELO FRANQUEADEROS AL INTERIOR DEL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, SEDE BOGOTÁ		ORDEN CONTRACTUAL DE OBRA No. 18 DE 2023				INDICACION:		20/12/2023		BALANCE DE OBRA No. 4				ORDEN CONTRACTUAL DE OBRA No. 18 DE 2023				ACTA DE OBRA TOTAL EJECUTADA CORTE No. 4								
CIUDAD: BOGOTÁ D.C.		VIR CONTRATO INICIAL:		\$ 354.886.000		TERMINACION:		28/03/2024		FECHA: 09 DE JULIO DE 2024		VALOR INICIAL:		\$ 354.886.000		VALOR TOTAL EJECUTADO:				\$ 354.886.002						
CONTRATISTA: Caling S.A.S.		ADICIONES:				PROGRESOS:		30,00				BALANCE:		\$ -		VALOR TOTAL SIN EJECUTAR:				\$ 284						
INTERVENIOR / SUPERVISOR: ANDRÉS SANTIAGO PÉREZ HEREDIA		VIR FINAL CONTRATO:		\$ 354.886.000		TERMINACION:		27/04/2024				VALOR FINAL:		\$ 354.886.000						FECHA: 03/05/2024						
CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO						MAYOR O MENOR CANTIDAD DE OBRA		BALANCE No. 4				VALOR PARCIAL OBRA ACTUALIZADA A EJECUTAR BALANCE No. 4				CANTIDAD EJECUTADA				OBRA EJECUTADA					SALDOS RESPECTO A LAS CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO O ULTIMA ADICION	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	W. UNIT	W. TOTAL	CANT	W. TOTAL	CANT	W. UNIT	W. TOTAL	CANT	W. TOTAL	CORTE 1	CORTE 2	CORTE 3	CORTE 4	ACUMULADO	CORTE 1	CORTE 2	CORTE 3	CORTE 4	ACUMULADO	CANT	VALOR		
 CONTRATISTA: Caling S.A.S. Nota:  INTERVENIOR / SUPERVISOR: ANDRÉS SANTIAGO PÉREZ HEREDIA																										



ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO

FECHA		
20	11	2021
dd	mm	aaaa
Página	1	de 6

CONTRATO No 008-CV2017 DE 2020
(Número de Contrato) (Año de suscripción)

TIPO DE CONTRATO OBRA CIVIL SUBDIRECCIÓN OBRA CIVIL
(Obra Pública, Infraestructura, Consultoría, Construcción, Prestación de Servicios)

ÁREA ESTRUCTURAS Y URBANISMO

OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO: CONSTRUCCION EN MODALIDAD DE SUBCONTRATO DEL DENOMINADO EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y LAS VÍAS INTERNAS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO ENMARCADOS EN EL CONTRATO PRINCIPAL PAF-ATF-O-054-2017

La presente acta se suscribe por ☐ Por vencimiento de plazo ☐ Por obra terminada ☒ (Indique el tipo de contrato suscrito)

LOCALIZACION DEL PROYECTO

VILLAVICENCIO - META

Condiciones Iniciales	PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO	TRECE (13) MESES			
	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ETAPA DE DISEÑO	N/A			
	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ETAPA DE OBRA	TRECE (13) MESES			
	FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	14	DE	10	DE 2020
	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	11	DE	11	DE 2021
	VALOR DE LA ETAPA DE DISEÑOS	N/A			
	VALOR DE LA ETAPA DE OBRA	\$	2.293 US\$ 994,30		
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$	2.293 US\$ 994,30		
	MIL CUATROCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS MIL/TE.				
	VALOR EN LETRAS				

CONTRATISTA DE OBRA. ING. CAMILO JOSE LOMBO
(Escriba el nombre o razón social del contratista)

CONTRATISTA INTERVENTOR CONSORCIO VILLAVO 2017
(Escriba el nombre o razón social del contratista)

SUPERVISOR CONSULTORIA N/A
(Escriba el nombre del supervisor)

SUPERVISOR OBRA (E) N/A
(Escriba el nombre del supervisor)

COORDINADOR CONSULTORIA N/A
(Escriba el nombre del coordinador)

COORDINADOR OBRA ING. JAIME ERNESTO SALAS BAHAMON
(Escriba el nombre del coordinador)

En Bogotá D.C.; a los VEINTE (20) días del mes de NOVIEMBRE de 2021 se reunieron:

ING. CAMILO JOSÉ LOMBO PRIETO actuando como representante legal del COLING S.A.S.
(Nombre representante legal del contratista)

ING. JAIME ERNESTO SALAS BAHAMÓN actuando como representante legal del CONSORCIO VILLAVO 2017
(Nombre representante legal del contratista)

con el fin de RECIBIR Y LIQUIDAR EL CONTRATO POR OBRA TERMINADA
(propósito del acta)

A. MODIFICACIONES DEL PLAZO

PRORROGAS A LA FECHA					
No.	PERIODO (días / meses calendario)	fecha del documento	DESDE (inicio)	HASTA (termina)	NUEVA FECHA TERMINACION
1	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
SUSPENSIONES A LA FECHA					
No.	PERIODO (días / meses calendario)	fecha del documento	DESDE (inicio)	HASTA (termina)	NUEVA FECHA DE TERMINACION
1	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

s Finales	PRORROGAS	N.A.		SUSPENSIONES		N.A.	
		SUMATORIA DE LAS PRORROGAS				SUMATORIA DE LAS SUSPENSIONES	
	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	TRECE (13) MESES					
	FECHA DE TERMINACIÓN	(Indique el plazo inicial más el plazo de las prórrogas)					
		11	DE	NOVIEMBRE	DE	2021	
		(Día)		(Mes)		(Año)	
	VALOR ADICIONES	\$					-
		N/A					
		VALOR EN NUMEROS					
		VALOR EN LETRAS					



ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO

FECHA		
20	11	2021
del	mes	año
Página	2	de 8

CONTRATO No 008-CV2017 DE 2020

Condición:	VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$ 2.293.032.994,35
	VEINTICINCO MILLONES SEYECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DIECISIETE PESOS	
	VALOR FINAL DE CONSULTORIA	0,00
	VALOR FINAL OBRA	\$ 2.293.032.994,35
	VALOR NO EJECUTADO DEL CONTRATO	0,00
	VALOR FINAL EJECUTADO DEL CONTRATO	\$ 2.293.032.994,35

B. RESUMEN FINANCIERO RECIBO FINAL DEL CONTRATO

(En este lugar se consigna el resumen financiero del contrato. Cuando el contrato comprenda intervención en varios parques, se debe manejar un resumen individual por cada parque (obras ejecutadas, amortizaciones, reprogramación, pagos y valores por pagar), anexándolos como soporte del acta.

Valor inicial del contrato	\$ 2.293.032.994,35
Anticipo #1 pagado (contrato inicial)	\$ -
Adiciones aprobadas al presente (adicción #1)	\$ -
Valor actual del contrato	\$ 2.293.032.994,35
Anticipo #2 (x% de adición No. 1)	\$ -
Total anticipo pagado	\$ -
Obras ejecutadas hasta acta anterior (acumulado)	\$ 2.293.032.994,35
Pagos efectuados por concepto de obra ejecutada hasta acta anterior (acumulado)	\$ 2.293.032.994,35
Saldo de contrato pendiente por pagar obra	\$ -
Acumulado 10 % contra liquidación (obra)	\$ -
Amortización anticipo hasta acta anterior (acumulado)	\$ -
Saldo por amortizar del anticipo (hasta acta anterior)	\$ -
Acumulado 10 % contra liquidación (consultoría + obra)	\$ -
Total ejecutado presente acta (obra)	\$ 2.293.032.994,35
Amortización anticipo presente acta	\$ -
Total a pagar presente acta (recibo final)	\$ -
Total pagar a liquidación	\$ -

RELACIÓN DE OBRAS EJECUTADAS (INFRAESTRUCTURA FISICA PARQUES)

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD DE OBRA	VALOR EJECUTADO A COSTO DIRECTO OBRA	RECIBO A SATISFACCION
Excavación Mecánica - Incluye retiro a botadero autorizado < 15 Km	M3	157,69	\$ 3.010.144,00	RECIBO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Excavación Manual - Incluye retiro a botadero autorizado < 15 Km	M3	350,43	\$ 10.966.356,00	RECIBO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Relleno manual sobre cimentación con material seleccionado de río 1 1/2" (balasto); incluye suministro de material	M3	1590,30	\$ 77.476.235,00	RECIBO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Solado - Concreto f'c=14 Mpa esp= 5 cm	M2	223,85	\$ 3.808.583,00	RECIBO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Acero de refuerzo cimentación	KG	20000,00	\$ 43.860.000,00	RECIBO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Acero de refuerzo estructura	KG	22839,00	\$ 50.085.927,00	RECIBO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Malla electrosoldada	KG	2336,00	\$ 5.900.737,00	RECIBO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Estructura Metálica Escalera Vestibulo de primero a segundo piso. Incluye soporte de peldaños y descansos. Incluye pintura anticorrosiva y pintura de acabado alquídica	KG	887,00	\$ 5.979.267,00	RECIBO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Escalera de gato con guarda hombre acceso segundo piso a cubierta verde.	ML	3,00	\$ 720.549,00	RECIBO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Estructura Metálica de cubierta y alero. Incluye limpieza SP3, pintura anticorrosiva 3 mils y pintura de acabado epoxica acabado 3 mils	KG	11896,32	\$ 82.037.023,00	RECIBO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Mampostería en ladrillo de perforación vertical (33x11,5x23 cm) para fachada.	M2	1083,56	\$ 40.945.497,00	RECIBO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Anclajes epoxicos para varilla No. 4	UN	938,00	\$ 8.320.060,00	RECIBO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Viga cinta antepechos (0,12 x 0,10 m) concreto 21 Mpa gravilla fina	ML	966,96	\$ 26.840.876,00	RECIBO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Acero de refuerzo viga cinta	KG	1440,56	\$ 3.159.152,00	RECIBO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Dinteles en mampostería	ML	27,00	\$ 846.261,00	RECIBO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Dinteles en concreto f'c=21 Mpa gravilla fina 0,12 x 0,20 m	ML	2,62	\$ 82.805,00	RECIBO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Pañete impermeabilizado fachadas	M2	2262,57	\$ 31.257.391,00	RECIBO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Pendientes de cubierta espesor promedio 4 cm	M2	64,18	\$ 1.288.478,00	RECIBO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Mediacaña en mortero impermeabilizado	ML	54,62	\$ 671.608,00	RECIBO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Impermeabilización con manto 3mm reforzado y acabado en lamina de polietileno para terraza	M2	64,18	\$ 1.614.640,00	RECIBO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Afinado de piso esp=3 cm	M2	977,25	\$ 15.563.610,00	RECIBO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Afinado de piso impermeabilizado esp=3 cm (baños y cafeterías)	M2	113,56	\$ 2.317.192,00	RECIBO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE



ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO

FECHA		
20	11	2021
dd	mm	aaaa
Página	3	de 6

CONTRATO No 008-CV2017 DE 2020

Piso en porcelanato trafico comercial mate (0,60 x 0,60 m)	M2	674,70	\$	61.345.073,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Piso en ceramica trafico comercial (0,416 x 0,416 m)	M2	164,58	\$	8.070.345,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Piso epoxico antideslizante resistente a derrames quimicos.	M2	46,00	\$	5.430.438,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Guardaesobas en porcelanato trafico comercial (0,60 x 0,10 m)	ML	567,44	\$	11.009.980,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Guardaesobas en ceramica trafico comercial (0,40 x 0,07 m) para escaleras interiores	ML	183,56	\$	2.526.153,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Peldaño en mármol crema marfil ancho=0,30 m esp=2 cm con nariz y pirlan antideslizante para escaleras del vestibulo. Incluye mortero de nivelación sobre peldaño en estructura metálica.	ML	18,56	\$	3.743.719,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Descanso escalera en mármol crema marfil esp=2 cm con nariz y pirlan antideslizante para escaleras del vestibulo. Incluye mortero de nivelación sobre peldaño en estructura metálica.	M2	4,47	\$	2.692.616,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Peldaño en cerámica trafico comercial (0,40 m x 0,40 m) ancho=0,30 m para escaleras interiores Incluye mortero de nivelación y pirlan en cinta.	ML	40,00	\$	3.855.960,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Descanso en cerámica trafico comercial (0,40 m x 0,40 m) ancho=0,30 m para escaleras interiores Incluye mortero de nivelación y pirlan en cinta.	M2	2,21	\$	332.088,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Enchape cerámico 0,432x0,25 m h=2,10 m	M2	163,17	\$	7.072.440,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Wing de aluminio	ML	44,64	\$	154.901,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Mesón de lavamanos en granito jaspe, con salpicadero de 10 cm y faldon de 20 cm. Incluye soporte metálico cada 70 cm en promedio	ML	6,90	\$	3.464.055,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Mesón de cafeteria en granito jaspe, con salpicadero de 10 cm y faldon de 20	ML	3,80	\$	1.907.741,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Poceta de aseo en mamposteria y enchape en ceramica 0,40x0,25 m Incluye wing de aluminio en aristas	UN	2,00	\$	510.318,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Muros en dry-wall dos caras espesor 10 cm	M2	16,88	\$	979.110,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Dintel en dry-wall dos caras espesor 10 cm	ML	3,00	\$	164.760,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Cieloraso en dry-wall	M2	834,62	\$	33.955.517,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Divisiones de baño tipo cantilever en acero inoxidable AISI SAE 304 calibre 20 (0,9 mm) h=1,60 m (Paredes y tabiques)	ML	9,00	\$	5.360.301,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Puertas para Divisiones de baño a piso en acero inoxidable AISI SAE 304 calibre 20 (0,9 mm)	UN	6,00	\$	2.104.728,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Puertas para ducha en acero inoxidable AISI SAE 304 calibre 20 (0,9 mm)	UN	5,00	\$	1.877.790,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Mamparas en acero inoxidable AISI SAE 304 calibre 20 (0,9 mm)	UN	1,00	\$	219.691,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Superficie de trabajo para laboratorio ancho = 0,70 m. resistente a reactivos y ácidos, soporte temperatura entre 500 y 800 grados centigrados, resistencia mecánica 30 Kg/m2. En Acero Inoxidable calibre 18	ML	22,50	\$	20.289.825,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Superficie de trabajo para laboratorio isla (2,12 x 1,20 m) de resistente a reactivos y ácidos, soporte temperatura entre 500 y 800 grados centigrados, resistencia mecánica 30 Kg/m2. En Acero Inoxidable calibre 18,	UN	1,00	\$	2.100.541,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Mueble bajo para laboratorio en madera enchapada en fórmica antibacterial con manijas en acero inoxidable y entrepaño con capacidad de 30 kg	ML	25,00	\$	34.556.825,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Mueble bajo para cocina en formica para cafeterias	ML	4,00	\$	2.756.772,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Mueble alto para cocina en formica para cafeterias	ML	4,00	\$	1.138.320,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Sanitario de tanque blanco referencia aquajet confort height alongado con asiento	UN	9,00	\$	3.471.417,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Orinal línea institucional mediano con griferia de push antivandalico de empotrar.	UN	2,00	\$	414.056,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Lavamanos referencia Marsella blanco de sobreponer o similar con griferia de mesa tipo push antivandalica.	UN	9,00	\$	2.328.192,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Ducha de empotrar Línea institucional tipo push	UN	5,00	\$	1.465.360,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Ducha de emergencia con lavaojos	UN	1,00	\$	1.507.331,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Lavaplatos en acero inoxidable con escurridor para platos, incluye griferia lavaplatos sencilla ref mallorca de grival o similar	UN	2,00	\$	498.984,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Pozuelo en acero inoxidable para laboratorio	UN	2,00	\$	1.066.294,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Griferia especial para laboratorio	UN	2,00	\$	407.258,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Secador de manos electrónico de accionamiento de manos libres y apagado automático color blanco.	UN	4,00	\$	2.330.900,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE



ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO

FECHA		
20	11	2021
de	mes	año
Página	4	de 6

CONTRATO No 008-CV2017 DE 2020

Descripción	UN	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Observaciones
Dispensador de Jabón en Acero Inoxidable, capacidad un litro.	UN	7,00	\$	1.377.929,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Dispensador de Papel Higienico en Acero Inoxidable	UN	9,00	\$	278.730,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Dispensador de Toallas de papel en Acero Inoxidable	UN	7,00	\$	1.605.604,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Llave pesada para poceta de aseo.	UN	2,00	\$	104.274,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Rejilla de piso circular de 3"	UN	13,00	\$	111.046,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Taparegistro en acero inoxidable	UN	9,00	\$	275.166,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Estufa de 4 puestos electrica en vitro para cafeteria auditorio	UN	1,00	\$	1.324.439,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Estuco y vinilo muros interiores	M2	611,39	\$	5.379.009,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Manija sencilla en acero inoxidable para puertas en vidrio	UN	10,00	\$	480.760,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Cerradura de seguridad para puertas de vidrio	UN	6,00	\$	533.580,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Aseo para entrega final	M2	1947,00	\$	6.181.725,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Losa de fondo concreto f'c=28 Mpa Impermeabilizado	M3	31,04	\$	16.111.033,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Columnas de concreto f'c=28 Mpa doble altura	M3	34,40	\$	28.818.816,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Vigas de concreto f'c=28 Mpa impermeabilizado doble altura	M3	97,13	\$	105.605.418,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Losa de fondo concreto f'c=28 Mpa Impermeabilizado	M3	4,70	\$	2.441.569,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Muros en concreto f'c=28 Mpa Impermeabilizado	M3	20,29	\$	12.067.011,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Vigueta de amarre con alfagia sobre mamposteria concreto 21 Mpa gravilla fina (20x15 cm)	ML	30,68	\$	1.398.916,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Placa de contrapiso - concreto f'c=28Mpa	M3	56,04	\$	30.918.165,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Losa de entepiso maciza - concreto f'c 28 Mpa.	M3	64,56	\$	49.145.501,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Zapatas - concreto f'c=28 Mpa	M3	55,32	\$	31.975.734,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Marcos metálicos para puerta de (0.90x2.40)	UND	4,00	\$	723.200,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Marcos metálicos para puerta de (0.90x2.20)	UND	21,00	\$	3.715.068,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Marcos metálicos para puerta de (0.70x2.20)	UND	8,00	\$	1.298.560,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Teja standing seam tipo sandwich sin traslapo	M2	368,00	\$	33.996.576,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Cortasol en estructura metálica largo perfil 0,95 m. de (0,10x0,20) tubería cuadrada	M2	86,14	\$	27.919.697,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Canal en lámina galvanizada calibre 18 longitud de desarrollo menor a 1,20 m. Incluye soportes, remates y pintura exterior	ML	47,20	\$	13.631.360,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Flanche en lámina galvanizada calibre 18 longitud de desarrollo menor a 0,80 m. Incluye elementos de fijación	ML	98,00	\$	22.329.986,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Muros en dry-wall una cara espesor 10 cm	M2	208,32	\$	8.857.350,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Ventana V-1 (2,40 x 2,00 m) Mixta un fijo una corredera dos proyectantes en aluminio anodizado y cristal 6 mm con película control solar.	UND	23,00	\$	34.580.592,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Ventana V-2 (1,12 x 1,00 m) proyectante en aluminio anodizado y cristal 6 mm con película control solar.	UND	8,00	\$	3.698.688,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Ventana V-3 (1,00 x 0,50 m) proyectante en aluminio anodizado y cristal 6 mm con película control solar.	UND	7,00	\$	2.280.768,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Ventana V-4 (1,25 x 2,00 m) Mixta un fijo una corredera dos proyectantes en aluminio anodizado y cristal 6 mm con película control solar.	UND	3,00	\$	2.728.512,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Ventana V-5 (2,00 x 3,10 m) módulos fijo en aluminio anodizado y cristal 6 mm con película control solar.	UND	4,00	\$	7.912.960,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Ventana V-6 (2,55 x 3,20 m) módulos fijo en aluminio anodizado y cristal 6 mm con película control solar.	UND	1,00	\$	2.518.272,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Ventana V-7 (2,70 x 1,50 m) módulos fijo en aluminio anodizado y cristal 6 mm con película control solar.	UND	2,00	\$	2.464.920,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Ventana V-9 (1,20 x 0,50 m) proyectante en aluminio anodizado y cristal 6 mm con película control solar.	UND	4,00	\$	1.519.296,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Puerta P-1 (2,55 x 2,40) pivotante en cristal templado incoloro 8 mm	UND	2,00	\$	8.859.648,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Puerta P-2 (2,00x2,40)y marco en aluminio serie 3831 con montante rejilla tipo persiana inferior ALN 315, Celosias en aluminio color natural , tragaluz en la parte superior con vidrio 5mm (2,00X0,5) y cerradura antipánico, incluido montante	UND	1,00	\$	4.429.824,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Puerta P-3 (1,2 x 2,40) pivotante en cristal templado incoloro 8 mm	UND	1,00	\$	1.792.920,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Puerta P-4 CORREDIZA (1,20x2,40) , nave y marco en aluminio serie 3831 con montante rejilla tipo persiana inferior ALN 315, Celosias en aluminio color natural.	UND	1,00	\$	1.546.272,00	RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE



ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO

FECHA		
20	11	2021
del	del	del
Página	5	de 8

CONTRATO No 008-CV2017 DE 2020

Descripción de Contrato	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Observaciones
Puerta P-5 (0,90x2,40) puerta entamborada y marco , construidas en lámina Cold rold calibre 18, E= .04 mt, con anticorrosivo y esmalte tipo intemperie y cerradura Slage Orbit anticada.	UND	4,00	\$ 8.777.088,00		RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Puerta P-6 (0,90x2,20) puerta entamborada y marco , construidas en lámina Cold rold calibre 18, E= .04 mt, con anticorrosivo y esmalte tipo intemperie y cerradura Slage Orbit anticada.	UND	3,00	\$ 6.582.816,00		RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Puerta P-7 (0,70x2,20) puerta entamborada y marco , construidas en lámina Cold rold calibre 18, E= .04 mt, con anticorrosivo y esmalte tipo intemperie y cerradura Slage Orbit anticada.	UND	8,00	\$ 15.826.176,00		RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Puerta P-8 (0,90x2,20) puerta entamborada con mirilla superior (0,65x1,00) vidrio fijo 5mm y marco , construidas en lámina Cold rold calibre 18, E= .04 mt, con anticorrosivo y esmalte tipo intemperie y cerradura Slage Orbit anticada.	UND	18,00	\$ 43.384.896,00		RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Estuco y vinilo muros exteriores	M2	606,24	\$ 14.210.172,00		RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Baranda en acero inoxidable pasamanos D= 2 pulg y 4 hilos D=1/2 pulg , parales en platina cada 1,10 m en promedio.	ML	18,50	\$ 6.883.110,00		RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Cerramiento y urbanismo					RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Excavación Mecánica para vías - Incluye retiro a botadero autorizado < 15 Km - Incluye demolición y retiro del pavimento existente.	M3	5178,64	\$ 100.574.422,00		RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Excavación Manual - Incluye retiro a botadero autorizado < 15 Km	M3	174,21	\$ 5.111.026,00		RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Perfilación terreno	M2	1186,21	\$ 3.645.223,00		RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Solado - Concreto f'c=14 Mpa esp= 5 cm	M2	197,62	\$ 3.152.269,00		RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Zarpa muro de contención concreto f'c=21Mpa	M3	14,72	\$ 6.759.424,00		RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Muro de contención para conformación de muelle concreto f'c=21Mpa con acabado a la vista por una cara.	M3	31,34	\$ 16.636.432,00		RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Reellenos en concreto f'c=21 Mpa para nivelación.	M3	6,94	\$ 2.675.953,00		RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Muros en concreto f'c=28 Mpa Impermeabilizado	M3	24,23	\$ 13.511.703,00		RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Losa de fondo concreto f'c=28 Mpa Impermeabilizado	M3	56,07	\$ 27.285.883,00		RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Tapa y/o pestañas de soporte en concreto f'c=28 Mpa Impermeabilizado esp=0,20 m	M2	3,45	\$ 505.539,00		RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Relleno en balastro de río para vías	M3	1452,78	\$ 45.089.871,00		RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Suministro, transporte e instalación Sub-base B-400 esp= 15 cm	M3	775,49	\$ 40.888.275,00		RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Suministro, transporte e instalación Base B-600 esp= 10 cm.	M3	511,43	\$ 31.607.010,00		RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Relleno en balastro de río para restauración de terreno zona antigua de canal de entrada	M3	159,94	\$ 4.964.058,00		RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Corte sobre estructura de concreto existente, incluye corte de acero de refuerzo.	ML	46,00	\$ 720.314,00		RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Demolición concreto reforzado existente - Incluye retiro a botadero autorizado < 15 Km	M3	207,88	\$ 29.594.100,00		RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Sardinel de concreto prefabricado referencia A-10 (50 x 20 x 80 cm) o similar	ML	1325,79	\$ 60.558.110,00		RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Bordillo de concreto prefabricado referencia A-80 (35 x 20 x 80 cm) o similar	ML	1116,56	\$ 41.582.928,00		RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Topellantas sencillas de concreto prefabricado referencia TL003 (15 x 20 x 50 cm) o similar	UN	28,00	\$ 1.113.588,00		RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Cuneta prefabricada en concreto referencia A-120 30x22,5x80 cm	ML	321,04	\$ 10.498.971,00		RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Vigueta de amarre con alfalfa sobre mampostería concreto 21 Mpa gravilla fina (20x15 cm)	ML	18,00	\$ 769.446,00		RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Perfilada y nivelación para andenes	M2	1464,55	\$ 4.500.563,00		RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Andén en concreto f'c= 21 Mpa esp=10 cm acabado cepillado	M2	1202,71	\$ 60.211.320,00		RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Malta electrosoldada 4 mm cada 15 cm	M2	1329,52	\$ 8.139.297,00		RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Andén en adoquín de arcilla.	M2	261,84	\$ 11.793.012,00		RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Empradización incluye suministro de tierra negra esp=10 cm	M2	5924,24	\$ 66.084.948,00		RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
Pavimento asfáltico MDC -2 (incluye imprimación)	M3	458,89	\$ 223.826.264,00		RECIBIDO A SATISFACCION DEL CLIENTE CALIFICACION EXLENTE
TOTAL COSTO DIRECTO			\$ 2.048.266.291		
ADMINISTRACION 5%			\$ 102.413.286		
IMPREVISTOS 5%			\$ 25.482.660		
UTILIDAD 5,00%			\$ 102.413.286		



ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO

FECHA		
20	11	2021
dd	mm	aaaa
Página	6	de 6

CONTRATO No 008-CV2017 DE 2020

		IVA	19%	\$ 19.468.620	
		COSTO TOTAL OBRA		\$ 2.282.022.894	

En el eventual caso de que surjan observaciones sobre los productos tanto de consultoría como de obra, a la firma del Acta de terminación, estas deberán quedar consignadas en la casilla de observaciones, del acta de terminación, con plazos claramente establecidos para su recibo definitivo. El recibo definitivo deberá constar en el Acta de recibo final

NOTAS: SE RECIBEN LAS OBRAS A SATISFACCION CON CALIFICACION DE EXCELENTE

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella en Bogotá D.C., a los

VEINTE (20) días del mes de NOVIEMBRE de 2021

(Firma)

(Nombre) ING. CAMILO JOSE LOMBO PRIETO
(Nombre) COLING S.A.S.
(Nombre) NIT. 901085963-0
(Nombre) CEL: 3017155523

Contratista

(Vr Bn)

(Firma)

(Nombre) ING. JAIME ERNESTO SALAS BAHAMON
(Nombre) CONSORCIO VILLAVO 2017
(Nombre) NIT. 901.182.093-3
(Nombre) CEL: 3112297868

Contratante

(Vr Bn)



CONSORCIO METROVIAL SB

CONSORCIO METROVIAL SB

NIT 901.117.900-6

CERTIFICA:

Que la Empresa **COLING SAS**. Identificada con NIT No. **901.085.963-0**, ejecuto y cumplió totalmente con calificación de **EXELENTE** el contrato que se relaciona a continuación:

CONTRATO No:	METROVIAL-07-MC-09-2019
CONTRATISTA:	COLING SAS
VALOR EN SMMLV:	7.530,16 SMMLV-2021
VALOR EN PESOS:	(\$6.841.344.333) SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE.
FECHA DE INICIO:	20 DE OCTUBRE DE 2017.
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO:	15 DE AGOSTO DE 2021
OBJETO DEL CONTRATO:	CONSTRUCCIÓN DE LA TERMINAL INTERMEDIA LOCALIZADA SOBRE EL SEPARADOR CENTRAL DE LA AUTOPISTA SIMÓN BOLIVAR ENTE CRA. 61 Y CRA. 69 CONEXIÓN VIAL ASOCIADA Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS DE SANTIAGO DE CALI - SITM-MIO, ENMARCADOS EN EL CONTRATO DE OBRA PRINCIPAL MC-OP-03-2017

La presente certificación se expide en Bogotá D.C a los 10 días del mes de septiembre de 2021.

Anexo 1. Cuadro de cantidades y valores ejecutados.

ING. LIBARDO ALFONSO VARGAS

C.C. No. 79.528.764 Bta.

Representante Legal

CONSORCIO METROVIAL SB

ANEXO 1 CUADRO DE CANTIDADES Y VALORES EJECUTADOS

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE LA TERMINAL INTERMEDIA LOCALIZADA SOBRE EL SEPARADOR CENTRAL DE LA AUTOPISTA SIMON BOLIVAR ENTRE CRA. 61 Y CRA. 69, CONEXIÓN VIAL ASOCIADA Y DEMAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS DE SANTIAGO DE CALI SITM-MIO ENMARCADOS EN EL CONTRATO DE OBRA PRINCIPAL MC-OP-03-2017

ID	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	COSTO
1	ESTRUCTURA DE PAVIMENTO Y MURO EN TIERRA ARMADA (Conformaciones, Materiales Granulares, Mezclas Asfálticas, Concreto Hidráulico, Geo textiles, Subdrenajes Viales, geomalla y empradizacion para muro en tierra armada)				\$ 3.056.354.845
1.1	DEMOLICION Y CONFORMACION PAVIMENTOS				\$ 75.912.304
1.1.1	FRESADO DE PAVIMENTO ASFÁLTICO HASTA 0.30 M DE PROFUNDIDAD (INCLUYE CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL)	M3	\$45.714,0	344,60	\$ 15.753.044
1.1.2	ESCARIFICACION,CONFORMACION Y COMPACTACION DE LA SUBRASANTE (GRADO DE COMPACTACION SEGÚN ESPECIFICACIONES INVIAS)	M2	\$1.520,0	39.578,46	\$ 60.159.259
1.2	MATERIALES GRANULARES				\$ 547.083.255
1.1.1	SUB-BASE GRANULAR (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN).	M3	\$58.526,0	3.022,86	\$ 176.915.904
1.1.2	BASE GRANULAR (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN).	M3	\$62.865,0	5.888,29	\$ 370.167.351
1.3	PAVIMENTO FLEXIBLE				\$ 1.113.745.759
1.3.1	IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1 (INCLUYE SUMINISTRO, BARRIDO DE SUPERFICIE Y RIEGO)	M2	\$2.011,0	42.209,06	\$ 84.882.420
1.3.2	MEZCLA ASFÁLTICA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-25 . (INCLUYE: SUMINISTRO, TRANSPORTE, COLOCACIÓN Y COMPACTACIÓN.)	M3	\$356.867,0	1.271,14	\$ 453.627.918
1.3.3	MEZCLA ASFÁLTICA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19. (INCLUYE: SUMINISTRO, TRANSPORTE, COLOCACIÓN Y COMPACTACIÓN.)	M3	\$356.867,0	1.052,99	\$ 375.777.382
1.3.4	MEZCLA ASFÁLTICA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19+0,5% C.A. (INCLUYE: SUMINISTRO, TRANSPORTE, COLOCACIÓN Y COMPACTACIÓN.)	M3	\$365.174,0	546,20	\$ 199.458.039
1.4	PAVIMENTO RIGIDO				\$ 1.319.613.527
1.4.1	CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO PARA PAVIMENTOS - MR45 A 28DÍAS (INCLUYE FORMALETEADO, SOPORTE PARA LOS PASADORES, SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CURADO, CORTE Y SELLADO DE JUNTAS CON CINTILLA DE POLIURETANO Y SELLO DE SOLICONA AUTONIVELANTE, Y ACERO DE TRANS	M3	\$442.540,0	2.592,70	\$ 1.147.373.458
1.4.2	ACERO DE REFUERZOS PARA LOSAS DE CONCRETO (INCLUYE SUMINISTRO, INHIBIDOR DE CORROSIÓN, FIGURADO Y FIJACIÓN)	Kg	\$2.701,0	63.769,00	\$ 172.240.069
2	OBRAS PARA URBANISMO Y PAISAJISMO (Excavaciones, Conformaciones, Materiales Granulares, Estructuras en concreto, Realce de camaras y cambio de tapa, Pisos, Mobiliario, Paisajismo en lo correspondiente a prados, erradicacion, traslado y compensacion de individuos forestales de acuerdo a Resolucion CVC, y construccion de Cicloruta.)				\$ 907.828.116
2.1	PAISAJISMO				\$ 336.085.189
2.1.1	SUMINISTRO Y SIEMBRA DE ARBOL GUALANDAY (INCLUYE ARBOL, EXCAVACION, RETIRO, ABONO EN TIERRA NEGRA Y TUTOR)	UN	\$43.083,0	10,00	\$ 430.830
2.1.2	SUMINISTRO Y SIEMBRA DE ARBOL ALMENDRO DE LA INDIA EN ALCORQUE DE 1.2*1.2m (INCLUYE ARBOL, EXCAVACION, RETIRO, ABONO EN TIERRA NEGRA Y TUTOR)	UN	\$185.592,0	5,00	\$ 927.960

ANEXO 1 CUADRO DE CANTIDADES Y VALORES EJECUTADOS

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE LA TERMINAL INTERMEDIA LOCALIZADA SOBRE EL SEPARADOR CENTRAL DE LA AUTOPISTA SIMON BOLIVAR ENTRE CRA. 61 Y CRA. 69, CONEXIÓN VIAL ASOCIADA Y DEMAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS DE SANTIAGO DE CALI SITM-MIO ENMARCADOS EN EL CONTRATO DE OBRA PRINCIPAL MC-OP-03-2017

ID	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	COSTO
2.1.3	SUMINISTRO Y SIEMBRA DE ARBOL PALMA DE REINA EN ALCORQUE DE 1.2*1.2m (INCLUYE ARBOL, EXCAVACION, RETIRO, ABONO EN TIERRA NEGRA Y TUTOR)	UN	\$275.693,0	10,00	\$ 2.756.930
2.1.4	SUMINISTRO Y SIEMBRA DE VERANERA (INCLUYE ESPECIE, EXCAVACION, RETIRO Y ABONO EN TIERRA NEGRA)	M2	\$146.830,0	234,00	\$ 34.358.220
2.1.5	SUMINISTRO Y SIEMBRA DE DURANTA (INCLUYE ESPECIE, EXCAVACION, RETIRO Y ABONO EN TIERRA NEGRA)	M2	\$46.128,0	1.209,00	\$ 55.768.752
2.1.6	SUMINISTRO Y SIEMBRA DE VINCA (INCLUYE ESPECIE, EXCAVACION, RETIRO Y ABONO EN TIERRA NEGRA)	M2	\$55.414,0	120,00	\$ 6.649.680
2.1.7	PRADO TRENZA, INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	M2	\$10.494,0	14.178,50	\$ 148.789.179
2.1.8	CORTE Y ERRADICACION DE ARBOLES ENTRE 5.5 Y 8 METROS DE ALTURA SEGÚN RESOLUCION DE LA CVC	UN	\$267.273,0	58,50	\$ 15.635.471
2.1.9	CORTE Y ERRADICACION DE ARBOLES ENTRE 8.5 Y 12 METROS DE ALTURA SEGÚN RESOLUCION DE LA CVC	UN	\$408.839,0	54,00	\$ 22.077.306
2.1.10	CORTE Y ERRADICACION DE ARBOLES ENTRE 12.5 Y 15 METROS DE ALTURA SEGÚN RESOLUCION DE LA CVC	UN	\$520.124,0	10,00	\$ 5.201.240
2.1.11	CORTE Y ERRADICACION DE ARBOLES ENTRE 15.5 Y 18 METROS DE ALTURA SEGÚN RESOLUCION DE LA CVC	UN	\$627.578,0	12,00	\$ 7.530.936
2.1.12	TRASLADO DE ARBOLES ENTRE 1.5 Y 5 METROS DE ALTURA SEGÚN RESOLUCION DE LA CVC	UN	\$266.905,0	127,00	\$ 33.896.935
2.1.13	TRASLADO DE ARBOLES ENTRE 5.5 Y 10 METROS DE ALTURA SEGÚN RESOLUCION DE LA CVC	UN	\$307.724,0	6,70	\$ 2.061.751
2.2	PISOS Y SARDINELES				\$ 486.697.860
2.2.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO EN ADOQUÍN PEATONAL BICAPA (ROJO O AMARILLO) 10cm*20cm*6cm. INCLUYE HERBICIDA, BASE 4 CM ARENA NIVELACION Y SELLO.	M2	\$51.954,0	2.779,83	\$ 144.423.444
2.2.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO EN ADOQUÍN VEHÍCULAR BICAPA (ROJO O AMARILLO) 20cm*10cm*8cm SEGÚN ESPECIFICACIONES. INCLUYE BASE DE 4CM MORTERO DE PEGA 1:2 Y ARENA DE SELLO	M2	\$63.861,0	101,15	\$ 6.459.540
2.2.3	CONSTRUCCIÓN DE BORDILLO A80	ML	\$64.200,0	2.683,37	\$ 172.272.354
2.2.3	CONSTRUCCIÓN DE SARDINEL DE 0,40m*0,2m DE ACUERDO CON DETALLE DE LA GUÍA DE ESPACIO PUBLICO DE LAS PARADAS PRETRONALES Y ALIMENTADORAS DEL SITM-MIO (INCLUYE CONCRETO PREMEZCLADO DE 3000 PSI, ACERO LONGITUDINAL DE D=3/8" Y ACERO TRANSVERSAL DE D=3/8 @0,20M	ML	\$53.147,0	80,90	\$ 4.299.592
2.2.4	FRANJA EN CONCRETO DE 3000 PSI, D=20CM , PARA TRANSICIÓN ANDEN EXISTENTE A ANDEN NUEVO, FUNDIDA EN SITIO	ML	\$9.254,0	2.290,99	\$ 21.200.821
2.2.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO EN LOSETA PREFABRICADA (ACANALADA O ALERTA) 40cm*40cm*6cm COLOR AMARILLO. INCLUYE HERBICIDA, BASE 4 CM ARENA NIVELACION Y SELLO.	M2	\$58.401,0	415,95	\$ 24.291.896

ANEXO 1 CUADRO DE CANTIDADES Y VALORES EJECUTADOS

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE LA TERMINAL INTERMEDIA LOCALIZADA SOBRE EL SEPARADOR CENTRAL DE LA AUTOPISTA SIMON BOLIVAR ENTRE CRA. 61 Y CRA. 69, CONEXIÓN VIAL ASOCIADA Y DEMAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS DE SANTIAGO DE CALI SITM-MIO ENMARCADOS EN EL CONTRATO DE OBRA PRINCIPAL MC-OP-03-2017

ID	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	COSTO
2.2.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO EN LOSETA PREFABRICADA LISA DE 40cm*40cm*6cm COLOR GRIS. INCLUYE HERBICIDA, BASE 4 CM ARENA NIVELACION Y SELLO.	M2	\$53.163,0	2.139,65	\$ 113.750.213
2.3	CICLORUTA				\$ 85.045.066
2.3.1	SUB-BASE GRANULAR (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN).	M3	\$58.526,0	233,20	\$ 13.648.263
2.3.2	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PARA TERRAPLEN SEGÚN ARTICULO 220-INVIAS (INCLUYE EXTENDIDO Y GRADO DE COMPACTACION SEGÚN ESPECIFICACIONES INVIAS)	M3	\$30.262,0	833,40	\$ 25.220.351
2.3.3	IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1 (INCLUYE SUMINISTRO, BARRIDO DE SUPERFICIE Y RIEGO)	M2	\$2.011,0	1.927,90	\$ 3.877.007
2.3.4	MEZCLA ASFÁLTICA Densa EN CALIENTE TIPO MDC-19. (INCLUYE: SUMINISTRO, TRANSPORTE, COLOCACIÓN Y COMPACTACIÓN.)	M3	\$356.867,0	118,53	\$ 42.299.446
3	DEMARCACION, SEÑALIZACION VIAL Y ELEMENTOS SEÑALETICOS DE LA TERMINAL PARA OPERATIVIDAD DEL SITM				\$ 433.154.036
3.1	SEÑALIZACION VERTICAL				\$ 31.190.488
3.1.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑAL TIPO SP/SR/SI DE 75 X 75 cm* TABLERO: EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 16, PINTURA ELECTROSTATICA POR EL ANVERSO, FONDO REFLECTIVO TIPO XI EN COLOR BLANCO O AMARILLO , IMPRESION EN TINTAS TRASLUCIDAS . • ESTRUCTURA TIPO PE	UN	\$281.238,0	101,00	\$ 28.405.038
3.1.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑAL TIPO MARCADOR DE OBSTACULO DE ALTO 60 A 80CM Y DE ANCHO DE 20 A 30CM cm. • TABLERO: EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 16, O LAMINA DE FIBRA DE VIDRIO DE 3,4MM DE ESPESOR, FONDO REFLECTIVO TIPO XI EN COLOR BLANCO O AMARILLO	UN	\$163.850,0	17,00	\$ 2.785.450
3.2	DEMARCACION HORIZONTAL				\$ 401.963.548
3.2.1	LÍNEA CONTINUA DE DEMARCACIÓN VIAL A=0,12 M, e=25 MILS, PINTURA PLASTICA EN FRIO DE DOS COMPONENTES (INCLUYE SUMINISTRO, IMPRIMANTE, APLICACIÓN CON EQUIPO Y MICROESFERAS)	ML	\$6.131,0	13.167,10	\$ 80.727.490
3.2.2	LÍNEA DISCONTINUA DE DEMARCACIÓN VIAL A=0,12 M, e=25 MILS, PINTURA PLASTICA EN FRIO DE DOS COMPONENTES (INCLUYE SUMINISTRO, IMPRIMANTE, APLICACIÓN CON EQUIPO Y MICROESFERAS)	ML	\$6.131,0	6.277,00	\$ 38.484.287
3.2.3	LÍNEA CONTINUA DE DEMARCACIÓN VIAL A=0,15 M, e=25 MILS, PINTURA PLASTICA EN FRIO DE DOS COMPONENTES (INCLUYE SUMINISTRO, IMPRIMANTE, APLICACIÓN CON EQUIPO Y MICROESFERAS)	ML	\$7.713,0		\$ 0
3.2.4	MARCAS VIALES PARA PICTOGRAMA, CEBRAS, FLECHAS, SENDEROS, ETC CON PINTURA PLASTICA EN FRIO DE DOS COMPONENTES (INCLUYE SUMINISTRO, IMPRIMANTE, APLICACIÓN CON EQUIPO Y MICROESFERAS)	M2	\$54.906,0	3.620,10	\$ 198.765.211
3.2.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TACHONES DELINEADORES DE CARRIL TIPO TL, SEGÚN ESPECIFICACIÓN (INCLUYE ANCLAJE Y MANO DE OBRA)	ML	\$166.640,0	504,00	\$ 83.986.560
5	RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO		\$0,0		\$ 1.363.458.198
5.1	EXCAVACION PARA REDES		\$0,0		\$ 166.154.700

ANEXO 1 CUADRO DE CANTIDADES Y VALORES EJECUTADOS

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE LA TERMINAL INTERMEDIA LOCALIZADA SOBRE EL SEPARADOR CENTRAL DE LA AUTOPISTA SIMON BOLIVAR ENTRE CRA. 61 Y CRA. 69, CONEXIÓN VIAL ASOCIADA Y DEMAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS DE SANTIAGO DE CALI SITM-MIO ENMARCADOS EN EL CONTRATO DE OBRA PRINCIPAL MC-OP-03-2017

ID	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	COSTO
5.1.1	EXCAVACIÓN EN TIERRA EN SECO A MANO ENTRE 0- 2m DE PROFUNDIDAD. (INCLUYE MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA)	M3	\$12.101,0	203,13	\$ 2.458.076
5.1.2	EXCAVACIÓN EN TIERRA EN SECO A MANO ENTRE 2- 3m DE PROFUNDIDAD. (INCLUYE MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA)	M3	\$16.118,0	129,00	\$ 2.079.222
5.1.3	RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MAQUINA EN BANCO- DE 10 A 20Km. CON ACARREO INTERNO EN OBRA. INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADERO OFICIAL (DECRETO 0291 DE 2005).	M3	\$22.073,0	7.321,95	\$ 161.617.402
5.3	SUMINISTRO E INTALACION DE RELLENOS		\$0,0		\$ 346.507.931
5.3.1	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRITURADO O GRAVA DE RÍO, PARA CIMENTACIÓN DE TUBERÍAS Y FILTROS. COMPACTADO CON EQUIPO VIBROCOMPACTADOR (INCLUYE ACARREO)	M3	\$51.850,0	868,22	\$ 45.017.207
5.3.2	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACIÓN COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO EN CAPAS DE 0.30 m. AL 90% DEL PROCTOR MODIFICADO	M3	\$7.133,0	857,80	\$ 6.118.687
5.3.3	CONCRETO COMÚN F'c=3000 PSI (21 MPa) PREMEZCLADO CON INSTALACIÓN.	M3	\$273.079,0	23,70	\$ 6.471.972
5.3.4	RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO SUMINISTRADO POR EL CONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL 95% P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30 M. DE ESPESOR, CBR>=5%, LL<40%, PASA 200<= 35%, TAMAÑO MAXIMO 2"; CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%.	M3	\$52.679,0	5.484,16	\$ 288.900.065
5.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA		\$0,0		\$ 624.685.966
5.4.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE HORMIGÓN REFORZADO, CLASE II Ø=27". (SEGÚN NORMA ICONTEC 401, INCLUYE ACARREO).	ML	\$280.627,0	499,10	\$ 140.060.936
5.4.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE HORMIGÓN REFORZADO, CLASE II Ø=30". (SEGÚN NORMA ICONTEC 401, INCLUYE ACARREO).	ML	\$329.429,0	166,17	\$ 54.741.217
5.4.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PARA ALCANTARILLADO UNION MECANICA DE DOBLE PARED EN PVC (SEGÚN NORMA NTC 3722-1) O POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (RIGIDEZ MÍNIMA PS 14PSI), Ø=10" (250mm) (INCLUYE ACARREO INTERNO).	ML	\$45.346,0	23,30	\$ 1.056.562
5.4.4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PARA ALCANTARILLADO UNION MECANICA DE DOBLE PARED EN PVC (SEGÚN NORMA NTC 3722-1) O POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (RIGIDEZ MÍNIMA PS 14PSI), Ø=12" (315mm) (INCLUYE ACARREO INTERNO).	ML	\$66.363,0	275,74	\$ 18.298.934
5.4.5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PARA ALCANTARILLADO UNION MECANICA DE DOBLE PARED EN PVC (SEGÚN NORMA NTC 3722-1) O POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (RIGIDEZ MÍNIMA PS 14PSI), Ø=14" (355mm) (INCLUYE ACARREO INTERNO).	ML	\$72.572,0	138,33	\$ 10.038.885
5.4.6	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PARA ALCANTARILLADO UNION MECANICA DE DOBLE PARED EN PVC (SEGÚN NORMA NTC 3722-1) O POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (RIGIDEZ MÍNIMA PS 14PSI), Ø=16" (400mm) (INCLUYE ACARREO INTERNO).	ML	\$110.345,0	417,06	\$ 46.020.486

ANEXO 1 CUADRO DE CANTIDADES Y VALORES EJECUTADOS

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE LA TERMINAL INTERMEDIA LOCALIZADA SOBRE EL SEPARADOR CENTRAL DE LA AUTOPISTA SIMON BOLIVAR ENTRE CRA. 61 Y CRA. 69, CONEXIÓN VIAL ASOCIADA Y DEMAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS DE SANTIAGO DE CALI SITM-MIO ENMARCADOS EN EL CONTRATO DE OBRA PRINCIPAL MC-OP-03-2017

ID	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	COSTO
5.4.7	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PARA ALCANTARILLADO UNION MECANICA DE DOBLE PARED EN PVC (SEGÚN NORMA NTC 3722-1) O POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (RIGIDEZ MÍNIMA PS 14PSI), Ø=18" (450mm) (INCLUYE ACARREO INTERNO).	ML	\$145.519,0	242,31	\$ 35.260.709
5.4.8	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PARA ALCANTARILLADO UNION MECANICA DE DOBLE PARED EN PVC (SEGÚN NORMA NTC 3722-1) O POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (RIGIDEZ MÍNIMA PS 14PSI), Ø=20" (500mm) (INCLUYE ACARREO INTERNO).	ML	\$184.217,0	259,75	\$ 47.850.366
5.4.9	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PARA ALCANTARILLADO UNION MECANICA DE DOBLE PARED EN PVC (SEGÚN NORMA NTC 3722-1) O POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (RIGIDEZ MÍNIMA PS 14PSI), Ø=24" (INCLUYE ACARREO INTERNO).	ML	\$280.760,0	669,16	\$ 187.873.362
5.4.9	TRANSPORTE E INSTALACIÓN TUBERÍA PARA ALCANTARILLADO UNION MECANICA DE DOBLE PARED EN PVC O POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD Ø=10" PARA CONEXIONES SUMIDEROS (INCLUYE EXCAVACIÓN, RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO, CIMENTACION Y RETIRO DE SOBANTES HASTA 20 Km.)	ML	\$86.906,0	960,63	\$ 83.484.511
5.5	CONSTRUCCION DE CAMARAS Y SUMIDEROS		\$0,0		\$ 226.109.601
5.5.2	CONSTRUCCIÓN CÁMARA DE INSPECCIÓN TIPO B, SEGÚN NORMAS DE EMCALI, ALTURA DE CILINDRO DE 1.01 A 1.50 (INCLUYE LOSA Y TAPA PREFABRICADA, EXCAVACIÓN RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO, ACARREOS Y RETIROS DE SOBANTES HASTA 20 Km.)	UND	\$1.233.771,0	9,00	\$ 11.103.939
5.5.3	CONSTRUCCIÓN CÁMARA DE INSPECCIÓN TIPO B, SEGÚN NORMAS DE EMCALI, ALTURA DE CILINDRO DE 1.51 A 2.00 (INCLUYE LOSA Y TAPA PREFABRICADA, EXCAVACIÓN RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO, ACARREOS Y RETIROS DE SOBANTES HASTA 20 Km.)	UND	\$1.444.618,0	20,00	\$ 28.892.360
5.5.4	CONSTRUCCIÓN CÁMARA DE INSPECCIÓN TIPO B, SEGÚN NORMAS DE EMCALI, ALTURA DE CILINDRO DE 2.01 A 2.50 (INCLUYE LOSA Y TAPA PREFABRICADA, EXCAVACIÓN RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO, ACARREOS Y RETIROS DE SOBANTES HASTA 20 Km.)	UND	\$1.618.813,0	12,00	\$ 19.425.756
5.5.5	CONSTRUCCIÓN CÁMARA DE INSPECCIÓN TIPO B, SEGÚN NORMAS DE EMCALI, ALTURA DE CILINDRO DE 2.51 A 3.00 (INCLUYE LOSA Y TAPA PREFABRICADA, EXCAVACIÓN RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO, ACARREOS Y RETIROS DE SOBANTES HASTA 20 Km.)	UND	\$1.827.440,0	11,00	\$ 20.101.840
5.5.6	CONSTRUCCIÓN CÁMARA DE INSPECCIÓN TIPO B, SEGÚN NORMAS DE EMCALI, ALTURA DE CILINDRO DE 3.01 A 3.50 (INCLUYE LOSA Y TAPA PREFABRICADA, EXCAVACIÓN RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO, ACARREOS Y RETIROS DE SOBANTES HASTA 20 Km.)	UND	\$2.058.252,0	13,00	\$ 26.757.276
5.5.7	CONSTRUCCIÓN SUMIDERO DOBLE TIPO "B", SEGÚN NORMAS EMCALI. INCLUYE REJILLA Y TAPA PREFABRICADAS, EXCAVACIÓN, RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO, RETIRO DE SOBANTES HASTA 20 Km., ACARREO Y FORMALETA POR AMBAS CARAS.	UND	\$1.088.070,0	87,00	\$ 94.662.090
5.5.8	INSPECCIÓN CON CAMARA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN PARA RECIBO DE OBRA DE REDES DE ALCANTARILLADO	ML	\$7.049,0	3.570,20	\$ 25.166.340
6	OBRAS DE ACUEDUCTO		\$0,0		\$ 361.213.566
6.1	EXCAVACION PARA REDES		\$0,0		\$ 24.186.469
6.1.1	EXCAVACIÓN EN TIERRA EN SECO A MANO ENTRE 0- 2m DE PROFUNDIDAD. (INCLUYE MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA)	M3	\$12.101,0	673,99	\$ 8.155.953
6.1.2	RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MAQUINA EN BANCO- DE 10 A 20Km. CON ACARREO INTERNO EN OBRA. INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADERO OFICIAL (DECRETO 0291 DE 2005).	M3	\$22.073,0	726,25	\$ 16.030.516

ANEXO 1 CUADRO DE CANTIDADES Y VALORES EJECUTADOS

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE LA TERMINAL INTERMEDIA LOCALIZADA SOBRE EL SEPARADOR CENTRAL DE LA AUTOPISTA SIMON BOLIVAR ENTRE CRA. 61 Y CRA. 69, CONEXIÓN VIAL ASOCIADA Y DEMAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS DE SANTIAGO DE CALI SITM-MIO ENMARCADOS EN EL CONTRATO DE OBRA PRINCIPAL MC-OP-03-2017

ID	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	COSTO
6.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE RELLENOS		\$0,0		\$ 10.562.813
6.2.1	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COLCHÓN DE ARENA (INCLUYE MANO DE OBRA, MATERIALES Y ACARREOS).	M3	\$53.835,0	103,61	\$ 5.577.844
6.2.2	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACIÓN COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO EN CAPAS DE 0.30 m. AL 90% DEL PROCTOR MODIFICADO	M3	\$7.133,0	698,86	\$ 4.984.968
6.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA		\$0,0		\$ 83.093.094
6.3.2	TUBERIA BIORIENTADA PVC UNIÓN MECANICA PRESIÓN DE TRABAJO 200 PSI Ø=6"	ML	\$52.896,0	226,25	\$ 11.967.720
6.3.2	TUBERIA BIORIENTADA PVC UNIÓN MECANICA PRESIÓN DE TRABAJO 200 PSI Ø=4"	ML	\$24.226,0	58,74	\$ 1.423.035
6.3.3	TUBERIA HIERRO DUCTIL UNIÓN MECANICA DN=150 CLASE 40	ML	\$93.737,0	62,30	\$ 5.839.815
6.3.4	TUBERIA HIERRO DUCTIL UNIÓN MECANICA DN=300 CLASE 40	ML	\$188.602,0	338,61	\$ 63.862.523
6.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIOS		\$0,0		\$ 192.372.898
6.4.2	TEES HIERRO DUCTIL EXTREMO LISO PARA PVC Ø=12"x12"	UND	\$1.867.854,0	6,00	\$ 11.207.124
6.4.3	REDUCCIÓN HIERRO DUCTIL EXTREMO LISO PARA PVC Ø=12"x6"	UND	\$686.451,0	4,00	\$ 2.745.804
6.4.4	REDUCCIÓN HIERRO DUCTIL EXTREMO LISO PARA PVC Ø=12"x8"	UND	\$55.685,0	1,00	\$ 55.685
6.4.5	CODOS HIERRO DUCTIL EXTREMO LISO 45°X6"	UND	\$208.194,0	23,00	\$ 4.788.462
6.4.7	CODOS HIERRO DUCTIL EXTREMO LISO 22.5°X6"	UND	\$178.734,0	10,00	\$ 1.787.340
6.4.8	TAPONES HIERRO DUCTIL EXTREMO LISO (MACHO) PARA PVC Ø=12"	UND	\$478.258,0	4,00	\$ 1.913.032
6.4.9	UNION MECANICA PVC Ø=6"	UND	\$89.642,0	33,00	\$ 2.958.186
6.4.10	UNION MECANICA PVC Ø=12"	UND	\$456.036,0	32,00	\$ 14.593.152
6.4.11	TUBERIA BIORIENTADA PVC UNIÓN MECANICA PRESIÓN DE TRABAJO 200 PSI Ø=12"	ML	\$197.352,0	636,72	\$ 125.657.965
6.4.12	UNION DE REPARACIÓN PVC Ø=6"	UND	\$105.000,0	47,00	\$ 4.935.000
6.4.13	UNION DE REPARACIÓN PVC Ø=12"	UND	\$603.643,0	36,00	\$ 21.731.148
6.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULAS		\$0,0		\$ 48.590.067
6.5.4	INSTALACIÓN TUBERÍA, ACCESORIOS Y VÁLVULAS EN H.D. DIÁMETRO 12"	ML	\$8.305,0	338,60	\$ 2.812.073
6.5.5	INSTALACIÓN TUBERÍA, ACCESORIOS Y VÁLVULAS EN H.D. DIÁMETRO 6"	ML	\$4.723,0	50,30	\$ 237.567
6.5.6	INSTALACIÓN TUBERÍA P.V.C., ACCESORIOS Y VÁLVULAS EN H.D. DIÁMETRO 4"	ML	\$2.293,0	57,74	\$ 132.398
6.5.7	INSTALACIÓN TUBERÍA P.V.C., ACCESORIOS Y VÁLVULAS EN H.D. DIÁMETRO 6"	ML	\$2.950,0	223,75	\$ 660.063
6.5.8	INSTALACIÓN TUBERÍA P.V.C., ACCESORIOS Y VÁLVULAS EN H.D. DIÁMETRO 12"	ML	\$4.137,0	634,22	\$ 2.623.768
6.5.10	CONSTRUCCIÓN CÁMARA TIPO 2B (LADRILLO TIZÓN), ALTURA ENTRE 1.51-2.00m. INCLUYE EXCAVACIÓN Y RETIRO.	UND	\$1.068.616,0	13,00	\$ 13.892.008
6.5.11	SUMINISTRO Y TRANSPORTE HIDRANTE Ø=6" TRES SALIDAS EXTREMO LISO	UND	\$3.191.653,0	7,00	\$ 22.341.571
6.5.14	CONSTRUCCIÓN CÁMARA TIPO 2A (LADRILLO SOGA), ALTURA ENTRE 1.0 -1.50m. INCLUYE EXCAVACIÓN Y RETIRO.	UND	\$589.062,0	10,00	\$ 5.890.620
6.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE EMPATES DE TUBERIA		\$0,0		\$ 2.408.225
6.6.1	EMPATE TUBERÍA EXISTENTE DE AC/HF/HD - PVC DIÁMETRO 8". INCLUYE BOMBEO E INSTALACIÓN DE ACCESORIOS	UND	\$175.799,0	1,00	\$ 175.799

ANEXO 1 CUADRO DE CANTIDADES Y VALORES EJECUTADOS

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE LA TERMINAL INTERMEDIA LOCALIZADA SOBRE EL SEPARADOR CENTRAL DE LA AUTOPISTA SIMON BOLIVAR ENTRE CRA. 61 Y CRA. 69, CONEXIÓN VIAL ASOCIADA Y DEMAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS DE SANTIAGO DE CALI SITM-MIO ENMARCADOS EN EL CONTRATO DE OBRA PRINCIPAL MC-OP-03-2017

ID	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	COSTO
6.6.2	EMPATE TUBERIA EXISTENTE DE AC/HF/HD - PVC DIÁMETRO 6". INCLUYE BOMBEO E INSTALACIÓN DE ACCESORIOS	UND	\$145.558,0	4,00	\$ 582.232
6.6.4	EMPATE TUBERIA EXISTENTE DE AC/HF/HD - PVC DIÁMETRO 12". INCLUYE BOMBEO E INSTALACIÓN DE ACCESORIOS	UND	\$235.742,0	7,00	\$ 1.650.194
7	OBRAS DE REDES ELÉCTRICAS	0	\$0,0		\$ 719.335.571
7.1	EXCAVACION PARA REDES		\$0,0		\$ 2.312.338
7.1.1	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO A MANO (INCLUYE CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL)	M3	\$28.897,0	80,02	\$ 2.312.338
7.2	RELLENOS PARA REDES		\$0,0	0,00	\$ 7.136.150
7.2.2	MATERIAL DE ARENA PARA CIMENTACION DE TUBERIA DE REDES (INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, EXTENDIDO Y NIVELACIÓN).	M3	\$40.778,0	175,00	\$ 7.136.150
7.3	RETIRO DE REDES DE BAJA Y MEDIA TENSION Y ALUMBRADO PUBLICO		\$0,0	0,00	\$ 41.411.083
7.3.1	RETIRO DE CONCRETADA DE POSTE	UN	\$19.921,0	7,00	\$ 139.447
7.3.2	RETIRO CONDUCTOR MT AEREO #2 al #2/0 ACSR	ML	\$3.831,0	108,00	\$ 413.748
7.3.3	RETIRO CORRIDO PRIMARIO	UN	\$71.146,0	13,00	\$ 924.898
7.3.4	RETIRO CORTACIRCUITO	UN	\$43.306,0	23,00	\$ 996.038
7.3.5	RETIRO PARARAYOS	UN	\$43.306,0	17,00	\$ 736.202
7.3.6	RETIRO POSTE DE CONCRETO 11M, 12M, 13M A 15M	UN	\$148.178,0	91,00	\$ 13.484.198
7.3.7	RETIRO DE RETENIDA DIRECTA PRIMARIA	UN	\$104.846,0	11,00	\$ 1.153.306
7.3.8	RETIRO RETENIDA A RIEL PRIMARIA	UN	\$63.515,0	1,00	\$ 63.515
7.3.9	RETIRO TERMINAL SENCILLO DOBLE PRIMARIO	UN	\$50.812,0	3,00	\$ 152.436
7.3.10	RETIRO TERMINAL SENCILLO PRIMARIO	UN	\$50.812,0	6,00	\$ 304.872
7.3.11	RETIRO TRANSFORMADOR EN POSTE HASTA 50 KVA	UN	\$190.834,0	4,00	\$ 763.336
7.3.12	RETIRO RETENIDA PIE DE AMIGO POSTE DE CONCRETO	UN	\$181.379,0	4,00	\$ 725.516
7.3.13	RETIRO DE PUENTES PRIMARIOS	UN	\$20.326,0	12,00	\$ 243.912
7.3.14	RETIRO DE CUCHILLAS TRIPOLARES 15 KV	UN	\$610.730,0	1,00	\$ 610.730
7.3.15	RETIRO DE LUMINARIA DE ALUMBRADO PUBLICO	UN	\$38.094,0	40,00	\$ 1.523.760
7.3.17	RETIRO CONDUCTOR MT AEREO #477 MCM ACSR	ML	\$5.242,0	2.421,36	\$ 12.692.769
7.3.18	RETIRO CONDUCTOR MT SUPTERRANEO XLPE-CU-6#500 KCM INCLUYE TRANSPORTE A SITIO DE DISPOSICION SOLICITADO POR ENTIDAD	ML	\$32.412,0	200,00	\$ 6.482.400
7.4	CONSTRUCCIÓN RED DE MEDIA TENSIÓN 13,2 KV Y SUBESTACIONES		\$0,0	0,00	\$ 269.251.007
7.4.1	CAMARA I1-TIPO EMCALI(INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION DE ESCALERILLA, SIFON 4", BOQUILLA 2",4", MARCO Y TAPA. MEJORAMIENTO DE MATERIAL DE APOYO))	UN	\$1.639.272,0	3,00	\$ 4.917.816
7.4.2	CANALIZACION ANDEN CONCRETO O ZONA VERDE PARA 2 TUBOS DE 4"(INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS, PREPARACION DE SUBRASANTE, MATERIAL DE MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE Y MATERIAL DE CIMENTACION)- SEGÚN ESPECIFICACIONES.	ML	\$47.190,0	345,70	\$ 16.313.583

ANEXO 1 CUADRO DE CANTIDADES Y VALORES EJECUTADOS

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE LA TERMINAL INTERMEDIA LOCALIZADA SOBRE EL SEPARADOR CENTRAL DE LA AUTOPISTA SIMON BOLIVAR ENTRE CRA. 61 Y CRA. 69, CONEXIÓN VIAL ASOCIADA Y DEMAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS DE SANTIAGO DE CALI SITM-MIO ENMARCADOS EN EL CONTRATO DE OBRA PRINCIPAL MC-OP-03-2017

ID	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	COSTO
7.4.3	ACOMETIDA SUBTERRANEA EN CABLE XLPE-15 KV 3 #2 AWG + 1#4 Cu DD	ML	\$200.806,0	321,40	\$ 64.539.048
7.4.4	TERMINAL PREMOLDADO PARA #2-15KV CON SOPORTE COMPLETO. TIPO EXTERIOR	CONJUNTO	\$1.271.865,0	23,00	\$ 29.252.895
7.4.5	BARRAJE ELASTOMERICO DE 4 VIAS, 15 KV, 200 A, CON HERRAJE ESCUALIZABLE GALVANIZADO, BASE, ELEMENTOS DE FIJACION Y PUESTA A TIERRA (JUEGO TRIFASICO)	UN	\$5.521.907,0	1,00	\$ 5.521.907
7.4.6	CODOS DE ALIVIO ELASTOMERICO 15 KV #2	CONJUNTO	\$2.349.223,0	8,00	\$ 18.793.784
7.4.7	TERMINAL DOBLE PRIMARIO PARA CONDUCTOR DEL 1/0 AL 4/0	CONJUNTO	\$1.150.433,0	1,00	\$ 1.150.433
7.4.8	TERMINAL SENCILLO PRIMARIO PARA CONDUCTOR DEL 1/0 AL 4/0	CONJUNTO	\$883.330,0	9,00	\$ 7.949.970
7.4.9	CORRIDO SENCILLO PRIMARIO PARA CONDUCTOR ACSR 1/0 AL 4/0	CONJUNTO	\$799.607,0	9,00	\$ 7.196.463
7.4.10	PUENTE AEREO MT HORIZONTAL O VERTICAL	ML	\$83.002,0	39,00	\$ 3.237.078
7.4.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE ACSR # 477	ml	\$24.838,0	630,47	\$ 15.659.614
7.4.12	CORTACIRCUITOS DE 100A-15 KV	UN	\$261.314,0	32,00	\$ 8.362.048
7.4.13	PARARRAYOS 15 KV (JUEGO DE 3)	Uni	\$354.354,0	11,00	\$ 3.897.894
7.4.14	CUCHILLA MONOPOLAR 600A-15KVPARA APERTURA SIN CARGA CON SOPORTE COMPLETO. PARA OPERACIÓN DE ALTURA	UN	\$4.390.950,0	6,00	\$ 26.345.700
7.4.15	SUMINISTRO E INSTALACION DE CRUCETA AUXILIAR PARA PROTECCIONES	Uni	\$216.306,0	16,00	\$ 3.460.896
7.4.17	POSTE DE 12M *750 KG DI HINCADO Y CONCRETADO (INCLUYE EXCAVACION, RETIRO DE MATERIAL AL SITIO DE DISPOSICION FINAL AUTORIZADO POR LA ENTIDAD COMPETENTE, Y CIMENTACION EN CONCRETO REFORZADO 3000PSI DE ACUERDO A NORMA EMCALI)	UN	\$1.494.932,0	1,00	\$ 1.494.932
7.4.18	POSTE DE 13M *1050 KG DI HINCADO Y CONCRETADO (INCLUYE EXCAVACION, RETIRO DE MATERIAL AL SITIO DE DISPOSICION FINAL AUTORIZADO POR LA ENTIDAD COMPETENTE, Y CIMENTACION EN CONCRETO REFORZADO 3000PSI DE ACUERDO A NORMA EMCALI)	UN	\$1.898.790,0	3,00	\$ 5.696.370
7.4.19	PUESTA A TIERRA EN CAMARA DE REGISTRO	UN	\$119.175,0	6,00	\$ 715.050
7.4.20	PUESTA A TIERRA EN POSTE CON DI	UN	\$267.179,0	11,00	\$ 2.938.969
7.4.21	SUMINISTRO E INSTALACION DE BAJANTE EN TUBO CONDUIT GALVANIZADO DE 4"	UN	\$1.560.293,0	8,00	\$ 12.482.344
7.4.22	SUMINSITRO E INSTALACION DE BAJANTE EN TUBO CONDUIT GALVANIZADO DE 6"	UN	\$2.032.946,0	1,00	\$ 2.032.946
7.4.23	RETENIDA A RIEL	UN	\$325.764,0	5,00	\$ 1.628.820
7.4.24	RETENIDA DIRECTA	UN	\$248.441,0	7,00	\$ 1.739.087
7.4.25	REUBICACION DE TRANSFORMADOR MONOFASICO CON PROTECCIONES Y TODOS SUS ACCESORIOS	UN	\$386.528,0	7,00	\$ 2.705.696
7.4.26	MANIOBRA DE APERTURA DE TRANSFORMADOR	UN	\$99.604,0	4,00	\$ 398.416
7.4.27	MANIOBRA EN CALIENTE DE APERTURA Y CIERRE DE PUENTES PRIMARIOS 13.2 KV	UN	\$398.414,0	1,00	\$ 398.414
7.4.29	MANIOBRA EN CALIENTE: INSTALACION JUEGO TRIFASICO PROTECCIONES A 13.2 KV	UN	\$552.534,0	1,00	\$ 552.534
7.4.30	PRUEBA EN CONJUNTO TRIFASICO DE CABLES MONOPOLARES	UN	\$142.290,0	4,00	\$ 569.160
7.4.31	BAJANTE EN TUBO GALVANIZADO DE 2"	UN	\$613.970,0	2,00	\$ 1.227.940
7.4.32	PAGO DE DERECHOS EMCALI - MANIOBRAS Y PRESENTACIÓN DE PROYECTO	GLB	\$18.071.200,0	1,00	\$ 18.071.200

ANEXO 1 CUADRO DE CANTIDADES Y VALORES EJECUTADOS

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE LA TERMINAL INTERMEDIA LOCALIZADA SOBRE EL SEPARADOR CENTRAL DE LA AUTOPISTA SIMON BOLIVAR ENTRE CRA. 61 Y CRA. 69, CONEXIÓN VIAL ASOCIADA Y DEMAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS DE SANTIAGO DE CALI SITM-MIO ENMARCADOS EN EL CONTRATO DE OBRA PRINCIPAL MC-OP-03-2017

ID	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	COSTO
7.6	ALUMBRADO PUBLICO		\$0,0		\$ 170.881.699
7.6.2	CAMARA AP - TIPO EMCALI(INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION DE SIFON 4", BOQUILLA 2"-4", MARCO Y TAPA. MEJORAMIENTO DE MATERIAL DE APOYO))	UN	\$532.933,0	213,00	\$ 113.514.729
7.6.3	BAJANTE EN TUBO GALVANIZADO DE 2"	UN	\$613.970,0	1,00	\$ 613.970
7.6.3	TENDIDO CABLE ALIMENTADOR RED DE ALUMBRADO PUBLICO AÉREA	UN	\$9.500,0	5.974,00	\$ 56.753.000
7.7	RED PARA FUNCIONAMIENTO DE LA RED CONTRAINCENDIOS		\$0,0		\$ 146.439.890
7.7.1	CENTRAL TIPO FPA 5000 BOSCH		\$0,0		\$ 64.536.486
7.7.1.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CARCASA PARA ALOJAR ELEMENTOS CENTRAL TIPO HCP0006A	UND	\$2.048.714,0	2,00	\$ 4.097.428
7.7.1.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE MODULO CONTROLADOR DE BATERIAS, INCLUYE 2 BATERIAS 12V 7AH	UND	\$1.568.729,0	2,00	\$ 3.137.458
7.7.1.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE MÓDULO ANUNCIADOR CON 16 LED ROJOS Y 16 LED AMARILLOS QUE SE PUEDEN PROGRAMAR LIBREMENTE	UND	\$2.048.714,0	2,00	\$ 4.097.428
7.7.1.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE MÓDULO LSN IMPROVED PARA 300 MA, PARA CONECTAR UN LAZO LSN CON UN MÁXIMO DE 254 ELEMENTOS LSN IMPROVED O 127 ELEMENTOS LSN ESTÁNDAR, CON UNA CORRIENTE DE LÍNEA MÁXIMA DE 300 MA	UND	\$2.394.904,0	3,00	\$ 7.184.712
7.7.1.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE MÓDULO DE COMUNICACIÓN RS232, CON DOS INTERFACES RS232, PARA CONECTAR A UN SISTEMA DE ALARMA POR VOZ PLENA, UNA IMPRESORA O UN ORDENADOR PORTÁTI	UND	\$1.067.003,0	2,00	\$ 2.134.006
7.7.1.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE MÓDULO INTERFAZ DE DETECCIÓN DE INCENDIOS, PARA CONECTAR A UN EQUIPAMIENTO DE DETECCIÓN DE INCENDIOS SEGÚN LA NORMA DIN 14675	UND	\$1.658.204,0	2,00	\$ 3.316.408
7.7.1.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE MÓDULO DE ENTRADA/SALIDA, CON 8 ENTRADAS DIGITALES Y 8 SALIDAS DE COLECTOR ABIERTO	UND	\$1.658.204,0	9,00	\$ 14.923.836
7.7.1.8	SUMINISTRO E INSTALACION DE MÓDULO DE RELÉ, CON 8 RELÉS PARA APLICACIONES DE BAJA TENSIÓN	UND	\$1.658.204,0	2,00	\$ 3.316.408
7.7.1.9	LLAVE CON LICENCIA PARA FPA 5000 - 512 ELEMENTOS, INCLUYE TARJETA DE DIRECCIÓN	UND	\$3.907.607,0	2,00	\$ 7.815.214
7.7.1.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE MODULO CONTROLADOR CENTRAL FPA 5000	UND	\$1.821.432,0	2,00	\$ 3.642.864
7.7.1.11	CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA, INCLUYE 20 HORAS DE CAPACITACIÓN	UND	\$5.435.362,0	2,00	\$ 10.870.724
7.7.2	PERIFERICOS - DETECTORES - ESTACIONES MANUALES				\$ 81.903.404
7.7.2.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DETECTOR DE HUMO INCLUYE PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN TIPO LSN Y SOPORTE	UND	\$398.036,0	57,00	\$ 22.688.052

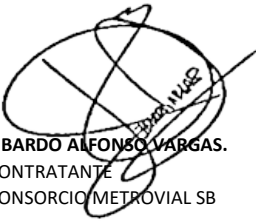


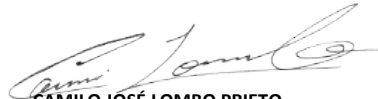
ANEXO 1 CUADRO DE CANTIDADES Y VALORES EJECUTADOS

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE LA TERMINAL INTERMEDIA LOCALIZADA SOBRE EL SEPARADOR CENTRAL
DE LA AUTOPISTA SIMON BOLIVAR ENTRE CRA. 61 Y CRA. 69, CONEXIÓN VIAL ASOCIADA
Y DEMAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO
DE PASAJEROS DE SANTIAGO DE CALI SITM-MIO ENMARCADOS EN EL CONTRATO DE OBRA PRINCIPAL MC-OP-03-2017

ID	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	COSTO
7.7.2.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTACIÓN MANUAL INCLUYE, ALARMA LUMINOSA, PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN LSN, FUENTE DE ALIMENTACIÓN 12VDC	Unidad	\$1.558.694,0	28,00	\$ 43.643.432
7.7.2.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE RED CONTRA ICENDIOS, APANTALLADO, LIBRE DE HALOGENOS	ML	\$5.520,0	2.821,00	\$ 15.571.920

	VALOR TOTAL				\$ 6.841.344.333
--	--------------------	--	--	--	-------------------------


LIBARDO ALFONSO VARGAS.
CONTRATANTE
CONSORCIO METROVIAL SB


CAMILO JOSÉ LOMBO PRIETO
CONTRATISTA
COLING SAS